



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Mención en Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Especial

**EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ORTOGRÁFICAS EN LOS EDUCANDOS
DE CUARTO GRADO**

Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Infantil
Mención. Educación Primaria

Autor: Lic. Ingris Sosa Cruz

Tutor: Prof. Tít. Lic. Carlos Luis Fundora Martínez, Dr. C

Matanzas
2023

DEDICATORIA

A mi hija que es lo mejor que tengo y me ha pasado en la vida.

A mi esposo por su ayuda incondicional.

A los educandos que tanto necesitan nuestra ayuda y colaboración para hacerse hombres de bien.

A la Revolución por haberme ofrecido la oportunidad de optar por ser Máster.

AGRADECIMIENTOS

Quiero transmitir mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que de una forma u otra han colaborado con la realización de este trabajo, a las que siempre tendré presente.

A mi Tutor: Prof. Tít. Lic. Carlos Luis Fundora Martínez, Dr. C que, sin su colaboración, orientación y ayuda incondicional no hubiera sido posible el desarrollo de esta investigación.

A todos los profesores de la Maestría que de una forma u otra en sus clases me aportaron contenidos del tema a investigar

A las profesoras Ana Ivis García y Diosemis Sardiñas por su apoyo incondicional en el largo camino recorrido

A mi familia por tanto amor

RESUMEN

En la actualidad el desarrollo de habilidades ortográficas es un tema recurrente a nivel internacional y en Cuba. La marcada incidencia del error ortográfico en la producción escrita de los educandos en todos los niveles de educación en Cuba, es fuente de preocupación para la institución educativa y ha motivado su estudio en aras de transformar la situación que se presenta actualmente. Hoy es uno de los principales retos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, sobre todo en el nivel educativo Primaria, etapa donde se logra la adquisición de destrezas como la lectura y la escritura. Por tanto, en esta investigación se da respuesta al problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del Municipio Jagüey Grande? La investigación tiene como objetivo proponer un sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio de Jagüey Grande. La dialéctica materialista constituye el enfoque de la investigación, la cual aporta una orientación metodológica y sustenta la aplicación de los métodos del nivel teórico y empírico del conocimiento, así como estadísticos. La aplicación práctica del sistema de actividades didácticas permitió constatar su validez científica y su contribución a la práctica social.

ABSTRAC

At the present time the development of orthographic abilities is a recurrent topic at international level and in Cuba. The marked incidence of the orthographic error in the written production of the educandos in all the education levels in Cuba is source of concern for the educational institution and it has motivated its study for the sake of the situation that is presented at the moment transforming. Today is one of the main challenges in the process of teaching-learning of the spelling, mainly in the Primary educational level, stage where it is achieved the acquisition of dexterities like the reading and the writing. Therefore, in this investigation answer is given to the scientific problem: How to contribute to the development of the orthographic abilities by means of the subject Spanish Language in the educandos of fourth degree of the Educational Institution Juan Eduardo Lefont Alonso of the Municipality Big Jagüey? The investigation has as objective to propose a system of didactic activities to contribute to the development of the orthographic abilities by means of the subject Spanish Language in the educandos of fourth degree of the Educational Institution Juan Eduardo Lefont Alonso of the municipality of Big Jagüey. The dialectical materialist constitutes the focus of the investigation, which contributes a methodological orientation and you/he/she sustains the application of the methods of the theoretical and empiric level of the knowledge, as well as statistical. The practical application of the system of didactic activities allowed to verify its scientific validity and its contribution to the social practice.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ORTOGRÁFICAS MEDIANTE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN CUARTO GRADO	7
1.1. Consideraciones teóricas acerca de las habilidades. Fundamentos para su formación y desarrollo en el nivel educativo Primaria	7
1.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el nivel educativo Primaria. Fundamento para el desarrollo de habilidades ortográficas	16
1.3. El desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado	21
CAPÍTULO 2: SISTEMA DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ORTOGRÁFICAS MEDIANTE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS EDUCANDOS DE CUARTO GRADO	26
2.1. Caracterización del estado actual del desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande	26
2.2 Sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura lengua española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa "Juan Eduardo Lefont Alonso" del municipio Jagüey Grande	34
2.3 Constatación de los resultados finales después de aplicado el sistema de las actividades didácticas diseñado	55
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Un anhelo establecido en las políticas educativas de los países está referido al uso adecuado de la lengua, tanto oral como escrita, y la autorregulación en la comunicación a través del empleo eficiente de los signos lingüísticos establecidos.

En Cuba, esa aspiración tiene expresión en el fin de la Educación Primaria, el cual está dirigido a “Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana” (Rico, et al., 2000, p. 6).

Al iniciar la vida escolar, el niño posee conocimientos de su lengua oral adquiridos por imitación, fundamentalmente, del medio familiar. A partir del primer grado comienza el proceso de enseñanza-aprendizaje del código escrito de su lengua materna, aparejado a este, se inicia la formación de habilidades y hábitos para el empleo adecuado de la norma ortográfica. En tal sentido, la atención al desarrollo de las habilidades ortográficas cobra una importancia verdaderamente relevante como parte del perfeccionamiento de la sociedad (Rojas, *et al.*, 2019).

En Cuba el nivel educativo Primaria constituye un eslabón fundamental dentro del Sistema Nacional de Educación. Se sustenta en avances científico-técnicos alcanzados y en la responsabilidad de la escuela con la formación de las nuevas generaciones. En consecuencia, el tercer perfeccionamiento reconoce el proceso de enseñanza-aprendizaje como factor clave para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Valdes, 2021).

En este nivel educativo, se ha de aprovechar las potencialidades que ofrece el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía para contribuir a la formación y desarrollo de las habilidades ortográficas pues constituyen un elemento básico en el aprendizaje de las futuras generaciones.

Diversos investigadores han abordado el tema del desarrollo de las habilidades ortográficas, entre ellos se destacan de las últimas décadas a nivel internacional: Shujer (2000), Gómez (2000), Fournier (2004), Chacón (2006), Gómez (2007): Paredes (2009). Sobresalen a nivel nacional: Balmaseda (2001), Arias et al., (2002), García (2002),

Montaño (2002), Rodríguez (2004-2006), Abello (2004), Roméu (2009), Fernández, Martínez y Arce (2010), Proenza (2012), Fernández (2015), Rojas (2007) y Rojas, *et al.* (2019). Mientras que a nivel local se resaltan González (2010), Fundora (2010) y Rodríguez (2014) como resultados más sólidos.

Se reconoce los aportes de los investigadores consultados pero los resultados siguen siendo insatisfactorios. En el análisis presentado por el grupo de evaluación de la calidad de la educación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, en el tópico ortografía, identifican como error frecuente la insuficiente aplicación de las reglas elementales de ortografía, ante situaciones comunicativas con diversas condiciones y concluyen que existe carencia de una conciencia ortográfica e insuficiente desarrollo de habilidades ortográficas. Por tanto, su enseñanza requiere ser atendida con rapidez y de un trabajo preventivo y sistemático.

La situación descrita se manifiesta en la Institución Educativa Juan Eduardo Lefont Alonso de Jagüey Grande, particularmente la referida al desarrollo de las habilidades ortográficas por ser esta la dificultad de mayor incidencia en el componente ortografía de la Lengua Española, por ello se aborda en la presente investigación.

En visitas efectuadas a la institución referida, la observación a clases y las comprobaciones de conocimientos a los grupos de cuarto grado se pudo constatar que un número considerable de educandos exhibe hoy una ortografía insegura o anárquica, muestran insuficiente competencia lingüística o gramatical- que les impide el acceso a la escritura correcta de las palabras, presentan poco dominio de la correspondencia fonema-grafema, fundamentalmente en b - v, g - j, r - rr, x - c - s - z, ll - y ; y sus combinaciones, así como el uso de “m” antes de “b” y “p”, empleo inadecuado de los signos de puntuación, omisiones de letras y tildes y manifiestan desinterés por el aprendizaje de la ortografía. La determinación del coeficiente de errores ortográficos por educandos a partir de las actividades que se realizan arroja que en la medida en que avanza el curso escolar se cometen más errores.

Todo ello genera una contradicción entre las exigencias en cuanto al trabajo con las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española y por otra, el insuficiente desarrollo que manifiestan los educandos de cuarto de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande al respecto.

La situación antes descrita conduce al planteamiento del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del Municipio Jagüey Grande? Se asume como **objeto de la investigación**, el desarrollo de las habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria. Y como **campo de acción**, el desarrollo de habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

Para dar respuesta al problema científico planteado se formula el siguiente **objetivo de investigación**: Diseñar un sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

Para orientar el proceso investigativo se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de las habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande?
3. ¿Qué sistema de actividades didácticas puede contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la puesta en práctica del sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande?

Para dar cumplimiento a las preguntas planteadas se proponen las siguientes **tareas investigativas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de las habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria.

2. Caracterización del estado actual del desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.
3. Elaboración de un sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.
4. Constatación de los resultados a partir de la puesta en práctica del sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

La investigación se sustenta en la dialéctica materialista, la cual aporta una orientación metodológica para establecer la estrategia general en el abordaje del problema de investigación. En correspondencia, se aplicaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico y empírico del conocimiento, así como métodos estadísticos.

Del **nivel teórico** se aplicaron:

El **histórico-lógico**, posibilitó el análisis de los referentes teóricos y metodológicos que caracterizan el desarrollo de las habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria, las regularidades de la evolución histórica y lo actual del problema objeto de investigación.

El **analítico-sintético**, permitió profundizar en la esencia de todo el material acopiado durante la investigación, descomponer e integrar en sus múltiples relaciones los rasgos que componen el proceso objeto de estudio, tanto en el aspecto teórico, como para el procesamiento de los instrumentos empíricos lo que permite arribar a criterios y conclusiones que se exponen en la tesis.

El **inductivo-deductivo**, facilitó extraer regularidades, particularmente las relacionadas con los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos para el desarrollo de las habilidades ortográficas y elaborar las conclusiones de la tesis.

La **modelación**, posibilitó realizar abstracciones para reproducir y analizar los nexos y las relaciones que se dan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española y resultó importante para estructurar las actividades didácticas y delimitar sus componentes.

Del **nivel empírico** se aplicaron:

La **revisión de documentos** (Programa y Orientaciones Metodológicas de la asignatura Lengua Española y libro de español de cuarto grado), permitió conocer las orientaciones metodológicas que se le ofrecen al maestro para el desarrollo de las habilidades ortográficas.

La **observación**, a clases, permitió tener una percepción directa y planificada en relación con el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española, en sus condiciones naturales y habituales, con la intención de describirlos e interpretarlos científicamente.

El **estudio de los productos del proceso pedagógico**, permitió conocer la concepción asumida en función del desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española mediante la revisión de las libretas y cuadernos.

La **entrevista**, a la directora, posibilitó conocer qué trabajo realiza con las maestras para el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado.

La **prueba pedagógica** se aplica con el fin de diagnosticar el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado.

Se utilizó la **estadística descriptiva**, de los métodos estadísticos, la cual posibilitó el procesamiento matemático, la tabulación y análisis de la información obtenida con la aplicación de los instrumentos, lo cual posibilitó cuantificar los datos e interpretar los resultados obtenidos.

Para la realización del trabajo investigativo se seleccionó como **población** a los 39 educandos, dos maestros de cuarto grado y una directora de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso”. Se escogió como **muestra** de forma intencional, por presentar dificultades en el desarrollo de las habilidades ortográficas, los 20 educandos del grupo de cuarto B que representa el 51 %, un maestro que representa el 50 %. En el caso de la directora se trabaja a nivel de población.

La **novedad científica** de este trabajo radica en que el sistema de actividades didácticas que se ofrece propicia la combinación del trabajo individual y grupal como formas de organizar el trabajo de los educandos a partir de la utilización de la revista Zunzún,

diccionario, objetos reales y el software “Jugando con las palabras”; además, potencia la autoevaluación y la coevaluación.

La **significación práctica** de la investigación radica en el sistema de actividades didácticas que se ofrece, el cual deviene guía para la acción de maestros y educandos para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

La tesis consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos acerca del desarrollo de las habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria. En el segundo, se caracteriza el estado actual del problema que se investiga en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande. También se fundamenta y presenta el sistema de actividades didácticas que se propone y además, se valoran los resultados obtenidos con su aplicación práctica.

CAPÍTULO 1: EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ORTOGRÁFICAS MEDIANTE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN CUARTO GRADO

En este capítulo se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la formación y desarrollo de la habilidad y se realizan consideraciones teóricas y metodológicas acerca del desarrollo de las habilidades ortográficas y su tratamiento mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española en el cuarto grado del nivel educativo Primaria.

1.1 Consideraciones teóricas acerca de las habilidades. Fundamentos para su formación y desarrollo en el nivel educativo Primaria

Uno de los aspectos fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje es la formación y desarrollo de habilidades. El nivel educativo Primaria, no es la excepción. La formación de las habilidades ha estado entre los temas centrales en la atención de los educadores y de la investigación educativa en todo el mundo desde diferentes perspectivas y enfoques. Sin embargo, a juicio de la autora ha sido el enfoque histórico cultural, el que ha brindado una interpretación dialéctico-materialista de los procesos de aprendizaje del individuo y una sólida base conceptual para el tratamiento de este tema.

Entre los autores que lo han tratado desde este enfoque, se destacan Barreras, 2010; Blanco et al., 2019; Borges, 2012; Brito y González, 1987; Delgado, 2016; Ferrás, 2010; Galperin, 1986; García et al., 2015; Guerrero et al., 2018; León, 2016; Leontiev, 2014; Martins-do-Carmo-de-Oliveira y Massot-Madeira-Coelho, 2020; Placeres, 2020; Segura, 2016; Sixto y Márquez, 2017; Talízina, 1985 y Villarreal et al., 2017.

Estos investigadores coinciden en analizar la habilidad en estrecho vínculo con el modo en que el educando realiza su actividad, para lo cual necesita disponer de un sistema de acciones y operaciones con carácter consciente.

En la bibliografía consultada se han planteado diversas e importantes definiciones acerca de habilidad por psicólogos, pedagogos y didáctas. A continuación, se presentan diferentes definiciones de habilidades que son orientadoras para esta investigación.

Para Grusdev (1949 citado en Sixto, 2014, p. 12) “La habilidad es el conjunto de diferentes hábitos como casos particulares de sus funciones”.

Milerian (1958 citado en Sixto, 2014, p. 12) explica que la “Habilidad como la capacidad, basada en los conocimientos y hábitos, de alcanzar exitosamente los objetivos

conscientemente planteados de la actividad en condiciones variables de su realización. (...) Cualquier habilidad está indisolublemente ligada con el razonamiento creativo del hombre”. Por otra parte, Maximova (1962 citado en Llanes, 2011, p. 1) argumenta que la habilidad es “un sistema complejo de acciones conscientes las cuales posibilitan la aplicación productiva o creadora de los conocimientos y hábitos en nuevas condiciones en correspondencia con su objetivo”.

Platonov (1963 citado en Sixto, 2014, p. 12) explica que “La habilidad es la capacidad de realizar una actividad o acción determinada en nuevas condiciones creadas en base de los conocimientos y hábitos antes adquiridos”.

Danilov y Skatkin (1980, p. 112) consideran que: “La habilidad es un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio, es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos tanto durante el proceso de actividades teóricas como prácticas”.

Mientras que Álvarez (1981, p. 66) ha expresado que “Las habilidades son las técnicas y procedimientos de la actividad cognoscitiva que son asimilados por un alumno y que pueden utilizarse independientemente en correspondencia con los objetivos y las condiciones en las cuales se debe actuar”.

Por su parte, al referirse a la habilidad Savin (1982, p. 71) explica que la habilidad “es la capacidad del hombre para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida”.

Klingberg (1985, p. 102) explica que “Las habilidades son componentes automatizados de la actividad del hombre surgidos mediante la práctica y el hábito (que deben manifestarse en las acciones complejas)”.

Se puede encontrar la definición argumentada por Argudín (1990 citado en León, 2016, p. 14) quien acota que “las habilidades son las destrezas o capacidades necesarias para ejecutar algo, y obtener conocimientos. Aplicar estos conocimientos también requiere del uso de las habilidades”.

Márquez (1995) plantea sobre la habilidad que “son formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta de forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver problemas y situaciones y actuar sobre sí mismo”. (p. 112)

Álvarez (1997) expone que “las habilidades (...) Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas. (...) se desarrollan en una compleja red de interrelaciones, en la cual, además, se asimilan conocimientos gracias a la actividad consciente de quién aprende, y desarrolla sus habilidades en el acto de aprender conocimientos. (p. 30)

Bermúdez (1998) define la habilidad como “la acción dominada por parte de la persona. Instrumentación consciente dominada”. También es definida como “saber hacer” o como el “conocimiento en acción” (Petrovski, 1997).

Mientras que Silvestre y Zilberstein (2000), señalan que, como parte del contenido de la enseñanza, “implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir “el conocimiento en acción””. (p. 72)

Brito (2007) conceptualiza a la habilidad como “aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución [de la acción] del sujeto bajo control consciente”.

Por su parte Montes de Oca y Machado (2009), consideran la habilidad como “la expresión del modo de interacción del sujeto con los objetos o con los sujetos, en la actividad y la comunicación, que está constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente”. (p. 9)

Un análisis de las definiciones consultadas permite hacer las siguientes precisiones:

- Las habilidades son necesarias para la regulación de la actividad. Esto puede explicarse a partir de la teoría de la actividad planteada por Leontiev (1985), la cual precisa que la actividad obedece a necesidades específicas.
- La habilidad se ubica en el plano psíquico del desarrollo humano. En sentido general, todos los autores aluden al nivel psíquico, aunque se hace evidente la necesidad de continuar profundizando lo esencial para su denominación.
- La habilidad se relaciona con la esfera ejecutora de la personalidad. En todos los casos, se relaciona la habilidad con la ejecución del sistema de operaciones que la conforman.
- La estructura de una habilidad está dada por el sistema de operaciones necesarias para ejecutar una acción.

- El desarrollo de una habilidad se vincula al dominio de acciones y operaciones, por lo tanto su ejecución debe ser consciente e independiente.
- El desarrollo de la habilidad no puede verse desvinculado de lo afectivo en el sujeto, por lo que deben crearse situaciones de enseñanza-aprendizaje que lo estimulen a ejecutar la acción propuesta para ser desarrollada como habilidad.
- La habilidad se forma y desarrolla en interrelación con los conocimientos, ya que el conocimiento es apropiado por el estudiante operando con él y la habilidad se logra ejecutando las operaciones que la constituyen, con determinados conocimientos.

En esta investigación, se asume la definición de habilidad ofrecida por Brito et. al., (1990 citado en Valiente, 2015) quienes plantean que: “es aquel componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza, al interactuar con el objeto de estudio (conocimiento) (...) incluye tanto elementos que permiten al sujeto orientarse en las condiciones en que se realiza la actividad, en los objetivos y fines de la misma, así como en los métodos a emplear; como aspectos destinados a poner en práctica los mismos y a controlar su ejecución adecuadamente” (p. 23).

La definición de Álvarez (1999), más cercana a posiciones didácticas, califica la habilidad como: “la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad, es desde el punto de vista psicológico el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo” (p. 69).

Esta definición permite comprender la relación de la habilidad con los diferentes aspectos didácticos para considerarla como parte del contenido de enseñanza. En esta investigación se reconoce el carácter rector de los objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la relación dialéctica: objetivo-contenido-método-medio-forma de organización y evaluación (Addine et al., 2007; Corona y Fonseca, 2009; Silvestre y Zilberstein, 2000). En la literatura se plantea que el objetivo contempla varios elementos fundamentales como parte de su estructura. González et al. (2007) refieren que “contempla tres elementos fundamentales: acción-conocimiento y valoración” (p. 57) y Santos (2016) plantea que incluye “los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las convicciones, los sentimientos, las actitudes, las acciones valorativas y el sistema de motivos e intereses” (p. 208). Ambas propuestas evidencian que un elemento esencial es

la acción que una vez sistematizada deviene en la habilidad que se quiere desarrollar en el educando, por tanto, ha de estar en función de su aprendizaje. Ello evidencia la relación habilidad- objetivo.

El objetivo determina el contenido de enseñanza, lo que evidencia una relación entre la categoría objetivo y contenido. Uno de los componentes de este último es la habilidad, la cual se forma y desarrolla en interrelación con los conocimientos, ya que el conocimiento se apropia operando con él y la habilidad se logra ejecutando las operaciones que la constituyen, con determinados conocimientos, lo que evidencia que el conocimiento y las habilidades tienen una relación indisoluble. El sistema de relaciones con el mundo, contiene los sistemas de valores, intereses, responsabilidad, la interrelación social y consigo mismo. Poseen un estrecho vínculo con los demás componentes del contenido de enseñanza (Colectivo de autores, 2002).

El sistema de experiencias de la actividad creadora, explica Addine y comp. (2004), que demanda de los demás componentes del contenido y que posee una marcada relación con lo afectivo motivacional. Hay que tener en cuenta que “el objetivo es quien determina el nivel de asimilación creativo como categoría rectora del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que justifica la identidad y las relaciones entre los componentes del sistema didáctico” (Nápoles y Pérez, 2016, p. 29). Por tanto, en el nivel creativo las herramientas que se desarrollan son las capacidades creadoras y el sistema de relaciones con el mundo tiene una connotación mayor.

En el concepto de método “está incluida la sucesión lógica de acciones y operaciones que se relacionan sistemáticamente, dirigidas a un objetivo, es decir la manera de proceder planificada y sistemática que hay que producir para alcanzar un objetivo determinado. De ahí la comprensión de que los métodos de enseñanza dependen de los objetivos de la clase. También se seleccionan en correspondencia con el contenido de enseñanza” (Santos, 2016, p. 243). Existe, en consecuencia, una relación intrínseca entre el objetivo, el contenido y los métodos de enseñanza.

Los medios constituyen otro componente del proceso de enseñanza-aprendizaje que posibilitan la formación y desarrollo de habilidades. En esta tesis se considera importante tener en cuenta “la relación de los medios con la unidad problema-objetivo-contenido-método, y de manera especial con el contenido, pues éste no podría concretarse si no es

mediante los medios, y el PEA no podría concretarse a su vez sin el contenido. Es decir, la relación contenido-medio, aunque mediatizada por el método, es fundamental para el diseño y ejecución del PEA” (Castellanos et al., 2002, p. 45).

Se coincide con Santos (2016) “que en el proceso evaluativo lo importante es comprobar el nivel de asimilación consciente de los conocimientos, así como de las habilidades que les permiten aplicarlos en situaciones semejantes y en nuevas situaciones” (p319). Una transformación necesaria al respecto en este proceso es “Sustituir el control externo de la actividad de aprendizaje por la autorregulación del mismo, practicándose la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación” (Ginoris, 2009, p. 122).

La autora considera transcendental abordar los componentes estructurales de las habilidades. La habilidad debe ser ejecutada desde un sistema de acciones u operaciones, con un alto grado de sistematización que le permita alcanzar un dominio tal, en la que se reconozca su presencia. La existencia de un sistema de instrumentaciones ejecutoras de cada acción, operación y sus relaciones, permitiendo su dominio al ser sistematizadas, por medio de las cuales tiene que transcurrir la ejecución de la actuación a lo que se denominan invariantes funcionales de la ejecución (Placeres, 2020; Rivera, 2017).

Otro aspecto importante cuando se aborda lo relativo a las habilidades es lo referido a las etapas por la cual transita la adquisición de la habilidad. Existe consenso entre los investigadores al considerar las etapas de formación y desarrollo. Para López (2002) la formación de la habilidad es “la etapa que comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder” (p. 24). Mientras que para Álvarez (1997) es “apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto” (p. 67).

Por otra parte, López (2002) refiere que se está en presencia del desarrollo de la habilidad, “cuando una vez adquiridos los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, de uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se eliminan los errores”. (p. 25). Según Curbeira et al. (2013) el nivel de desarrollo se determina “a través de la rapidez y corrección con que la acción se ejecute” (p. 109).

Existe consenso entre los investigadores al referirse a las etapas por la cual transita la formación y desarrollo de la habilidad (Segura y González, 2015; Sixto, 2014; Villarreal et al., 2017). Álvarez (1997 citado en Sixto, 2014) resume los aspectos esenciales que componen estas etapas:

Motivación y orientación de la ejecución: etapa inicial, en que la motivación impulsa y dirige la actividad, y la orientación indica las ejecuciones que deberán ser realizadas en la actividad, de forma consciente, así como los indicadores necesarios para evaluar la calidad de la ejecución.

La asimilación de la habilidad: etapa en la que el profesor deberá ofrecer tareas en las que sea necesario aplicar la invariante de habilidad.

El dominio de la habilidad: etapa en la que los alumnos deben alcanzar un determinado nivel de dominio en la acción.

La sistematización de la habilidad: etapa que pretende la generalización de la ejecución a nuevas situaciones, es el momento en que el alumno debe ser capaz de relacionar el nuevo contenido con otros que él ya posee.

La evaluación, que es cuando se comprueba el logro de los objetivos por parte de los estudiantes a través de una situación; esto es, resolver una nueva tarea, pero en cuya esencia se encuentre la invariante de habilidad. (pp. 17-18)

En este contexto hay que tener en cuenta que la “formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse” (López et al., 2002, p. 58).

Para la formación y desarrollo de las habilidades desde el punto de vista metodológico se han propuesto fases por Montes de Oca y Machado (2009) la primera: preparación de la ejecución, que incluye la planificación y organización; y la segunda: la ejecución; mientras que la tercera: el control y la evaluación están presentes en ambas como proceso y como producto. Estas fases constituyen en sí un proceso y son válidas en la formación y desarrollo de las habilidades ortográficas.

Por su parte León (2016, pp. 19-20) considera pasos que favorecen la eficiencia del referido proceso. Ellos son:

1-Planificación:

a) Determinar cuáles habilidades se requieren formar y su relación con las capacidades generales.

- b) Determinación de las invariantes funcionales de las habilidades terminales que se deben lograr.
- c) Análisis de las condiciones de desarrollo actual que exigen en el estudiante el plan establecido.
- d) Diagnóstico del nivel de entrada real que poseen los estudiantes en el plano de la ejecución.
- e) Ordenar las habilidades de forma ascendente en cuanto al nivel de complejidad.

2- Organización:

- a) Determinar en qué momento del programa y qué conocimientos, permitirán proporcionarle al estudiante (como objetivos y tareas) la realización de las acciones y operaciones que se desean que él domine.
- b) Establecer cómo van a ser cumplidos los requisitos para la formación de las habilidades.
- c) No sobrecargar las clases de contenidos
- d) Trabajo coordinado del colectivo profesional.

3- Ejecución: La labor pedagógica debe ir encaminada a lograr que el estudiante de manera independiente sea capaz de elaborar un programa de acciones a modo de representaciones internas. Para ello, el estudiante necesita lograr una representación interna consciente de las condiciones de partida de la actuación. Desde el punto de vista didáctico, el profesor debe distinguir dos momentos en la ejecución con los estudiantes: una fase de preparación y otra de realización.

4- Evaluación de las actuaciones: Debe considerarse la evaluación externa que ejecutará el profesor y la interna o autoevaluación que debe ejecutar el sujeto durante todo el proceso de formación y desarrollo de la habilidad.

Silvestre y Zilberstein (2000) consideran otros requisitos al respecto que aportan a la formación y desarrollo de habilidades. Estos autores significan que las acciones tienen que ser: suficientes, que se repita un mismo tipo de acción, aunque varíe el contenido teórico y práctico; variadas, impliquen diferentes modos de actuar, desde las más simples hasta las más complejas, lo que facilita una cierta automatización y diferenciadas, en correspondencia con el desarrollo alcanzado por los estudiantes y en función de propiciar el desarrollo de la habilidad.

Para garantizar la formación y desarrollo de habilidades es necesario el cumplimiento de determinados requisitos, los que aseguran la adecuada sistematización de las operaciones. Se asumen los expuestos por Brito (1989) y que ha sido ratificado su valor pedagógico en investigaciones educativas posteriores como las de Bermúdez (1991, p. 106) y Corona y Fonseca; Montes y Machado; Rubio y Tejeda (2009; 2009; 2005 y 2000 citado en Sixto, 2014, p. 18). Ellos son:

- Frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción.
- Periodicidad, determinada por la distribución temporal de las ejecuciones de la acción.
- Flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos.
- Complejidad, la cual se relaciona con el grado de dificultad de los conocimientos.
- Gradación, disposición u orden en que se ejecutan de la acción.

León (2016) esclarece al respecto que la solidez de la acción no depende solamente del número de repeticiones, depende, además, si la misma está generalizada o no y de cuán cerca está la acción de la forma mental. En este contexto hay que tomar en consideración el criterio de Zambrano y Barberán (2018) al explicar que:

la historia personal del estudiante y su influencia en la formación de las habilidades, la regulación inductora de la personalidad, predominantemente afectiva, en que, además de las necesidades y motivos, también influyen las vivencias afectivas, la voluntad, los intereses las aspiraciones, intenciones, ideales, en una interrelación compleja, dinámica y evolutiva entre lo interno y lo externo. (p. 11)

Otro fundamento importante a tener en cuenta es lo relativo a la clasificación de las habilidades.

Según Brito y González (1987) las habilidades se clasifican en: generales; específicas; laborales; docentes y profesionales. La clasificación de habilidades realizada por Álvarez (1997) son: habilidades del pensamiento; habilidades del procesamiento de la información; habilidades de la comunicación y habilidades profesionales.

Otra opción para clasificar a la habilidad es la ofrecida por Talízina (1992), la que se acoge a los criterios según su área de formación y desarrollo: generales, profesionales, ideos políticas, de estudio, particulares, disciplinas, asignaturas y temas. Autores como Tamayo et al. (2016) y Zilberstein (2003) coinciden en abordar la clasificación a partir de habilidades generales (que incluyen habilidades intelectuales y habilidades docentes) y

específicas e incentivan el trabajo por el desarrollo de habilidades generales o de grupos de habilidades específicas.

El investigador Álvarez (1999) clasifica a las habilidades de la siguiente forma:

- Habilidades Lógicas o Intelectuales: Que contribuyen a la asimilación del contenido y sustentan el pensamiento lógico.
- Habilidades Específicas: Propias de las ciencias que son objeto de estudio, plasmadas en las asignaturas y concretadas en los métodos de trabajo que deben aparecer en el contenido del programa.
- Habilidades Docentes: Comunes a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje.

El estudio de los fundamentos teóricos planteados ha permitido reconocer la necesidad de su dominio para la formación y desarrollo de habilidades en el nivel educativo Primaria. Uno de los objetivos a lograr en la asignatura Lengua Española está relacionado con el desarrollo de habilidades ortográficas, aspecto este que se aborda a continuación.

1.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el nivel educativo Primaria. Fundamento para el desarrollo de habilidades ortográficas

La enseñanza-aprendizaje de las normas comprende las reglas ortológicas, ortográficas, gramaticales, caligráficas, textuales y de puntuación y su dominio es expresión de la cultura lingüística de la persona.

Teniendo en cuenta los propósitos de este epígrafe resulta necesario precisar que la palabra ortografía proviene, del latín *orthographia*, y esta del griego *optoypaøia*, que significa “recta escritura”.

Una definición orientadora es la que la considera como “Parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura” (Albelo, 2001, p.1). En este sentido, Balmaseda (2003) precisa que, la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de la palabra (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación; o que responden a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el nivel educativo Primaria se sustenta en los componentes didácticos -objetivo, contenidos, método, medios de enseñanza, formas de organización y evaluación-, pero de forma peculiar, si se tiene en

cuenta las particularidades y complejidad de este tipo de enseñanza así como su relación con otros componentes para la enseñanza de la lengua materna: expresión oral y escrita, lectura, gramática y caligrafía.

Los objetivos ortográficos, se asume como componente rector en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, se realiza a partir de la edad, el grado y el nivel de desarrollo alcanzado por los educandos, estos expresan la habilidad, el contenido y los niveles de asimilación y sistematicidad que se propone alcanzar García (1976).

En el programa de la asignatura Lengua Española vigente para primer grado del nivel educativo Primaria, se concibe una etapa inicial, denominada de aprestamiento, que ha de garantizar las condiciones necesarias (fónica, visual, auditiva, motora) para que el educando pueda transitar hacia la etapa de adquisición, donde aprende a identificar mediante la lectura y la escritura, el código gráfico de su lengua materna para luego pasar a la etapa de ejercitación y consolidación. Todas las unidades de los programas de la asignatura incluyen objetivos ortográficos.

Balmaseda (2001), propone una estructura para la formulación de los objetivos que integra conocimiento, habilidad, acciones y operaciones, niveles de asimilación y profundidad, a partir de la familiarización, la reproducción y la aplicación. Esta estructura ratifica el carácter rector y orientador del objetivo.

El contenido relativo a la ortografía se inicia con la enseñanza de la lengua escrita desde la etapa de adquisición en primer grado con un marcado carácter preventivo. Se le presentan normas para la escritura de los grafemas de su lengua como el caso del uso de la m antes de p y b. Se trabaja el uso de la letra inicial mayúscula al inicio de oración, el punto final al concluir la misma, los signos de interrogación y exclamación para una adecuada entonación en la lectura y la tilde en las palabras que va aprendiendo a leer y escribir. Ello favorece el desarrollo de habilidades ortográficas

En los diferentes grados del nivel educativo Primaria el educando se va apropiando de manera práctica de las características de su lengua escrita; en tal sentido, se introducen gradualmente otros signos de puntuación (coma, punto y seguido, punto y aparte, dos puntos) en la redacción, algunas reglas ortográficas, la división de palabras en sílabas con diptongos, hiatos, h y x intervocálica, la identificación de la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en la palabra, la formación de familias de palabras, la revisión al terminar de escribir,

el respeto a las normas establecidas para la correcta escritura, el uso adecuado de diccionarios y prontuarios. El aprendizaje de todos estos contenidos va contribuyendo al desarrollo de habilidades ortográficas

Para presentar el contenido de la ortografía existen diferentes criterios, Roméu (2002) propone agruparlo en palabras no sujetas a reglas, palabras sujetas a reglas, palabras que exigen un estudio contrastivo y palabras que exigen un estudio etimológico. Mientras que Balmaseda (2001) propone cinco direcciones:

- Fonético-grafemática: orientación hacia la correspondencia sonido y grafía, aclarando sus limitaciones.
- Normativa: conocimiento de las reglas ortográficas.
- Histórico-etimológica: estudio histórico etimológico de la configuración gráfica de las palabras.
- Morfológica: estudio ortográfico morfológico de las diferentes categorías de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos).
- Analógico-contrastiva: estudio de las palabras o grupos de palabras a partir de una guía o detalle.

Este enfoque didáctico se considera orientador para los maestros primarios pues se realiza a partir de los procedimientos para el aprendizaje de la ortografía a través de las variadas formas de conformación de las palabras, aunque se reduce al empleo de las grafías y el acento sin comprender mayúsculas y signos de puntuación.

En cuanto a los métodos para la enseñanza de la lectura y la escritura, García (1968) analiza el método fónico-analítico-sintético, vigente en la educación cubana, apoyado en fundamentos de la pedagogía, la psicología y la lingüística con bases marxistas que permite una dosificación y graduación de las dificultades ajustada a las características del escolar. Así, por ejemplo, se presentan los fonemas atendiendo a los niveles de articulación considerando además, las inadecuaciones entre los niveles fónico y grafemático con el propósito de prevenir desde la adquisición de la escritura, futuros errores de ortografía.

De la gran variedad de métodos que existen para la enseñanza de la ortografía, la autora de esta tesis asume la clasificación que aporta Balmaseda (2001). Este autor considera tres tendencias fundamentales: los de carácter sensorial: la copia (viso-motor), el dictado

(audio-motor) y el viso-audio-gnósico-motor; los de carácter reproductivo: las reglas ortográficas y los de análisis lingüístico: el deletreo, la cacografía, el deslinde de palabras. También constituyen valiosos recursos para la enseñanza de la ortografía los procedimientos didácticos. Se consideran imprescindible para esta investigación los siguientes:

La copia es un procedimiento viso-motor que refuerza la imagen gráfica y visual de la palabra, mediante la fijación de la imagen motora. Es por tanto un procedimiento eficaz siempre que se dirija de manera adecuada.

El dictado es otro procedimiento indispensable, pues contribuye a fijar la individualidad sonora de las palabras, e incluso prever la posible comisión de errores si se emplea en diferentes modalidades, así como garantizar el dominio y aplicación de los contenidos ortográficos que se estudian. Roméu (2002) ofrece la metodología para la realización de 15 tipos de dictados; Balmaseda (2001) los agrupa en preventivos y correctivos, y de control y Cassany (1995) propone el dictado tradicional, por parejas, de secretaria, memorístico, cantado y lúdico.

El juego constituye un procedimiento valioso para la enseñanza de la ortografía si se toma en cuenta que “Privilegiar un aprendizaje lúdico es muy conveniente (...); por ello, el diseño de ejercicios en los que estén las sopas de letras, los crucigramas, los dominós verbales u ortográficos, entre otras tantas situaciones en las cuales, desde el juego, se contribuya a fijar la correcta ortografía de las palabras, el significado de cada una para terminar creando expresiones, oraciones, textos de muy diversa naturaleza en los cuales esas palabras se utilicen”(Montaño,2009, p.114).

En lo relativo a los medios de enseñanza se coincide con Balmaseda (2001) que “Los medios más utilizados para la enseñanza de la Ortografía son los murales y perfiles ortográficos, las tarjetas, los diccionarios y, en la actualidad, las nuevas tecnologías de la información” (p.95).

Un medio que también apoya el tratamiento de la ortografía en primer grado es el componedor en el proceso de adquisición de la lectura y la escritura pues el educando al formar las palabras y oraciones ha de seleccionar las letras adecuadas del alfabeto (con tilde o sin ellas, b v según convenga). Ello va favoreciendo el desarrollo de habilidades ortográficas.

En Cuba se cuenta con los resultados de las investigaciones de Vitelio y Miyares (1995) en el campo de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, los cuales proponen el trabajo con las series de palabras y para ello presentan el proceder metodológico y el vocabulario lapsogramático (errores frecuentes) conocido como vacuna ortográfica Val-Cuba.

Para el nivel educativo Primaria recomiendan series de palabras para cada grado que deben ser objeto de estudio por diferentes vías en un período lectivo, los vocablos aparecen en los textos de las lecturas, en ejercicios del libro de la asignatura y el cuaderno de ortografía. La sistematización realizada por Balmaseda (2001) sobre la elaboración de los vocabularios ortográficos se considera orientadora para el tratamiento didáctico que realizan los maestros.

La evaluación de la ortografía es un aspecto importante para la comunicación escrita. Desde que el educando comienza a escribir en primer grado, se ha de controlar los resultados del aprendizaje de la ortografía y propiciar su autocontrol.

A pesar de los discretos resultados que se obtienen, la forma fundamental de control de la ortografía es el descuento por faltas a partir de escalas establecidas. El investigador cubano Balmaseda (2001) propone una escala diferente que cuenta con cuatro niveles cualitativos: diestro o experto, estable o seguro, inseguro y anárquico.

Otro aspecto relacionado con la evaluación es la clasificación de los errores ortográficos que resulta ser variada. El reglamento establecido en Primaria para el descuento reconoce como tipos de errores ortográficos: “el cambio, adición u omisión de grafemas o de tildes; la utilización incorrecta de los signos de puntuación, de las mayúsculas y minúsculas; las palabras que se escriben separadas o juntas; la escritura en bloque o condensación y la segmentación de palabras” (MINED, 2009, p.6). En los grados del primer ciclo, los errores ortográficos afectan la categoría de evaluación cualitativa que se otorga y en el segundo ciclo, se descuenta 0,25 puntos por error.

En la Primaria en Cuba el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía tiene carácter preventivo correctivo e incidental, el maestro ha de chequear lo escrito por el educando, se revisan las libretas de todas las asignaturas, los cuadernos de trabajo y otros trabajos de redacción que se orientan en el momento de su ejecución o posterior a esta, los errores se señalan y se corrigen mediante la copia, la búsqueda en el diccionario,

de sinónimos, antónimos, homófonos. La ortografía es objetivo específico de evaluación en la asignatura Lengua Española y por lo general se realiza mediante el dictado de control.

Para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del componente ortográfico se pueden utilizar diferentes formas, Roméu (2002) García (2002) Balmaseda (2001) hacen énfasis en el valor de la actividad grupal para la organización de dicho proceso. Se asume esta posición para esta investigación, la cual es coherente con la concepción vigotskyana de que toda función psíquica aparece dos veces, primero en el plano social (interpsicológico), en relación con los otros y después en el plano individual (intrapsicológico), que expresa el desarrollo alcanzado por el sujeto.

Con el inicio de la vida escolar en el primer grado el educando comienza a aprender las normas para la escritura de su lengua materna, por lo que resulta importante, que el maestro se proponga desarrollar hábitos y habilidades de respeto a las normas ortográficas y la conciencia de que, lo que se escribe, es para que otros lo lean. Este proceso -a medida que transita por los diferentes grados- se hace más complejo; por tanto demanda de atención pedagógica pues al concluir la Primaria, el educando ha de poseer un dominio práctico de la ortografía de su lengua que le permita comunicarse por escrito de forma correcta.

1.3 El desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado

El uso de las categorías formación y desarrollo, en la literatura consultada, se asume con diferentes significados; se rebasa aquí el propósito de búsqueda de una generalidad conceptual, pues se reconoce que hoy la polémica es amplia en torno a este referente. Desde esta perspectiva el compromiso teórico es asumir una posición coherente con el marco conceptual y metodológico en esta investigación.

El análisis de los principales rasgos que caracterizan estas definiciones y que fueron abordados en el epígrafe 1.1 ha permitido a la autora de esta tesis, considerar la formación de habilidades ortográficas como la adquisición consciente del conjunto de normas que regulan la escritura de la lengua necesarias para el empleo acertado de las letras y de los signos auxiliares de la escritura.

Y se considera el desarrollo de las habilidades ortográficas, cuando se inicia el proceso de ejercitación y aplicación de la habilidad en la ejecución de determinadas tareas de aprendizaje vinculadas a los objetivos del grado, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se contribuya a la eliminación de los errores ortográficos.

En el Programa de cuarto grado se precisa que “El desarrollo de habilidades ortográficas es otro elemento importantísimo. Persigue crear en los estudiantes una actitud de atención hacia todo lo que escribe y un interés por evitar los errores; la participación directa del niño en el aprendizaje y la observación detenida de los modelos son factores esenciales para alcanzar la calidad necesaria (Mined, p.13).

Esto implica, a juicio de la autora, que se considere como un proceso ascendente y continuo de transformación cualitativa que ubica a los educandos en un nivel de adquisiciones y logros superiores, en correspondencia con las exigencias y demandas del contexto educativo contemporáneo.

El análisis de los fundamentos teóricos planteados ha permitido reconocer la necesidad de desarrollar en los educandos de cuarto grado, habilidades ortográficas en correspondencia con los objetivos previstos en el Programa cuando plantea como propósito fundamental “Continuar el desarrollo de las habilidades ortográficas.

En las Orientaciones Metodológicas de 4to. Grado en el aspecto referido al desarrollo de habilidades ortográficas se precisan ideas que a juicio de la autora se erigen como fundamentos teóricos y metodológicos a tener en cuenta. Ellos son:

La enseñanza de la Ortografía está estrechamente relacionada con la ejercitación de la lectura, la escritura, el vocabulario y la gramática, porque la imagen gráfica debe estar asociada a la imagen acústica de la palabra.

El trabajo ortográfico se distingue por su carácter preventivo, incidental, sistemático y correctivo según se requiera. Se trabaja para que el educando no se equivoque y fije mediante la utilización de diversos procedimientos la escritura de palabras.

Las palabras no deben presentarse aisladas, pues el sentido de la comunicación parte de un contexto que trasmite un mensaje; además, cuando estas no aparecen aisladas, posibilitan que desde el inicio los educandos comiencen a reconocer su significado. Siempre que sea posible es conveniente acompañar las palabras con ilustraciones,

láminas y objetos que la representen, esto garantiza un aprendizaje más efectivo, pues están observando y captando el mensaje gráfico.

En este propio documento se precisa que los principales objetivos de la enseñanza de la Ortografía en este grado son:

- Desarrollar en los alumnos una correcta actitud ortográfica; el deseo de escribir correctamente.
- Continuar el estudio de las reglas ortográficas más elementales del idioma, lo que posibilita la escritura correcta de un gran número de palabras.
- Favorecer el aprendizaje de la lectura correcta de palabras de uso frecuente cuya ortografía no se ajusta a ninguna regla; así como el uso adecuado de algunos signos de puntuación.
- Mantener habilidades en el uso del diccionario.
- Lograr en los alumnos el amor y respeto por el buen uso del idioma.

Mientras que en el Programa y las Orientaciones Metodológicas de 4to. grado (Mined 2001, p.11-12) se plantean las habilidades ortográficas que han de atenderse en este grado. Ellas son:

- Ejercitar los conocimientos adquiridos en grados anteriores;
- Ordenar palabras alfabéticamente, atendiendo a todas las letras;
- Utilizar la letra mayúscula en los sustantivos propios, después de punto y seguido, y después de punto y aparte;
- Reconocer el triptongo;
- Reconocer el hiato;
- Utilizar s en las terminaciones -oso, -osa, y en las terminaciones -es, -ense;
- Emplear la tilde en las palabras interrogativas y exclamativas que se utilicen en oraciones y párrafos;
- Ejercitar el uso de la coma para separar las palabras de una serie;
- Emplear el punto y aparte en la redacción de párrafos;
- Precisar el significado de las distintas palabras que se emplean por el contexto en que aparecen y mediante el diccionario (Mined, 2001, p.16).

Se coincide con los autores de las Orientaciones Metodológicas de 4to. grado que “El objetivo supremo de la enseñanza de la Ortografía ha de ser el desarrollo de hábitos

ortográficos, y estos se forman en la ejercitación (...) con el uso de actividades novedosas en función del desarrollo de habilidades prácticas, procurando un ambiente adecuado y un clima de respeto al idioma, sin perder el carácter preventivo y correctivo que este componente requiere” (Mined, 2001, p.12).

Un referente metodológico importante para el desarrollo de las habilidades ortográficas es considerar que la adquisición del conocimiento ortográfico atraviesa por tres etapas; ellas son:

- Etapa de familiarización: el educando manifiesta desconocimiento de la escritura de la palabra. Las actividades de esta etapa pueden ser: Presentación de la palabra, deletreo, separación en sílabas, determinación de su significado. (puede consultarse el diccionario si es necesario), reproducción con modelo y descripción de la palabra.
- Etapa de fijación: aunque ya la escritura del vocabulario comienza a automatizarse, es necesario dosificar muy bien las actividades para alcanzar los objetivos de esta fase. Las actividades que propician la fijación son: El estudio de la palabra según el método de análisis que mejor convenga a su naturaleza, la formación de palabras por derivación o composición y la búsqueda de la familia de palabras, búsqueda de sinónimos y antónimos, empleo en oraciones, ejercitación ortográfica en la que puede intervenir el juego y la reproducción sin modelo.
- Etapa de consolidación: el educando ya domina la escritura y el significado de la palabra, y logra su reproducción sin dificultades, pasado un tiempo de su aprendizaje, ya se hace consciente y adquiere solidez. Las actividades que favorecen la consolidación son: Empleo de las palabras en oraciones, ejercitación en juegos pasatiempos y la autorrevisión y revisión colectiva de los trabajos.

Lo anterior está dado porque “Al trabajar un contenido ortográfico se ha de tener en cuenta en qué fase o etapa de su aprendizaje se encuentra el escolar según el grado, para poder actuar consecuentemente. La estructuración del contenido ortográfico propicia su ejercitación a través de la lectura, la ampliación del vocabulario, la ejercitación gramatical y la producción de textos” (Roméu, 2002, p.1008).

El análisis teórico de los fundamentos asumidos condujo a identificar como variable fundamental de la investigación **el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado**, definida como el

proceso de ejercitación y aplicación del conjunto de normas -adquiridas hasta este momento- que regulan la escritura de la lengua en la ejecución de determinadas actividades o tareas de aprendizaje que exijan un dominio práctico de la ortografía, en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se contribuya el uso correcto de la lengua escrita.

Conclusiones parciales del capítulo I

Los postulados del enfoque histórico cultural permiten ubicar a la habilidad dentro de la categoría contenido en la didáctica. Se analizan las principales vías y requerimientos para su formación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El tratamiento didáctico-metodológico a los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía favorece la formación y desarrollo de las habilidades ortográficas mediante su ejercitación a través de la lectura, la ampliación del vocabulario, la ejercitación gramatical y la producción de textos. El trabajo ortográfico en el cuarto grado se distingue por su carácter preventivo, incidental, sistemático y correctivo. El desarrollo de habilidades ortográficas transita por diferentes etapas que se corresponden con la familiarización, la fijación y la consolidación y solo se logra a través de una actividad creativa, consciente y dirigida.

CAPÍTULO 2: SISTEMA DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ORTOGRÁFICAS MEDIANTE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS EDUCANDOS DE CUARTO GRADO

En el capítulo se presenta, el análisis de la situación actual del desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura de Lengua Española en los educandos de cuarto grado del nivel educativo Primaria de la Institución Educativa "Juan Eduardo Lefont Alonso", teniendo en cuenta los resultados de la aplicación de los métodos de la investigación, lo que permitió constatar el problema científico y modelar como resultado científico un sistema de actividades didácticas para transformar los resultados obtenidos, el que se fundamenta y presenta en el informe final, así como los resultados de su aplicación práctica.

2.1 Caracterización del estado actual del desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande

Las acciones diagnósticas tuvieron como punto de partida la definición conceptual y operacional de la variable fundamental de la investigación.

Después de valorado los referentes teóricos en el Capítulo 1, las dimensiones de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador que aparecen en el libro: "El Modelo de Escuela Primaria Cubana: Una propuesta de Educación Desarrolladora", las dimensiones e indicadores de la competencia ortográfica propuesta por Acacia, (2009) y la experiencia profesional de la autora de esta tesis, se determinan como dimensiones e indicadores las que a continuación se presentan, las cuales constituyen referente teórico-metodológico para el diagnóstico, el diseño del sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura de Lengua Española en los educandos de cuarto grado y para su ulterior constatación en la práctica educativa. Entre ellas se consideran las siguientes:

Dimensión: cognitiva-instrumental.

Sus indicadores son:

- ✓ Acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española.

✓ Acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos.

✓ Trabajo con el diccionario para disipar dudas ortográficas.

Nota: al observar, leer, comparar y asociar las imágenes visuales, así como el uso de diccionario. Escuchar y pronunciar las imágenes gráficas y fónicas para plantear diferentes alternativas de solución y gradualmente valorar sus resultados.

Dimensión: afectivo-motivacional

Sus indicadores son:

✓ Motivación hacia la consulta del diccionario para dudas ortográficas.

✓ Interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases.

A continuación se presenta la escala para medir los indicadores, dimensiones y la variable de la investigación. La escala para evaluar el logro de los indicadores, las dimensiones y de la variable se expresa en los rangos: Adecuado, Poco Adecuado e Inadecuado.

Para los indicadores

Se consideró Adecuado un indicador cuando los criterios asumidos alcanzan el 80% y más.

Se consideró Poco Adecuado un indicador cuando los criterios asumidos alcanzan entre el 60% y 79%.

Se consideró Inadecuado un indicador cuando los criterios asumidos alcanzan menos del 59%.

Para las dimensiones

Se consideró Adecuada una dimensión cuando los indicadores medidos alcanzan el 80% y más.

Se consideró Poco Adecuada una dimensión cuando los indicadores medidos alcanzan entre el 60% y 79%.

Se consideró Inadecuada una dimensión cuando los indicadores medidos alcanzan menos del 59%.

Escala para evaluar la variable.

Se consideró Adecuada la variable cuando: Las dos dimensiones fueron evaluadas de Adecuada.

Se consideró Poco Adecuada la variable cuando: Las dos dimensiones fueron evaluadas de Poco Adecuada o una de Adecuada y la otra de Poco Adecuada.

Se consideró Inadecuada la variable cuando: Al menos una de las dimensiones fue evaluada de Inadecuada.

El proceso de diagnóstico inicial se desarrolló en la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” donde se seleccionó como muestra -de forma intencional por presentar dificultades en el desarrollo de las habilidades ortográficas- a los 20 educandos del grupo de cuarto B que representa el 51 % y un maestro que representa el 50 %. También se consideró para el diagnóstico al director.

Análisis de los resultados del sistema de métodos aplicados en la investigación

1- Revisión de documentos

Se revisan los siguientes documentos: Programa, Orientaciones Metodológicas y libro de español de cuarto grado. Para la revisión de este documento se tiene en cuenta la guía que aparece en el Anexo # 1.

Programa de cuarto grado de la asignatura Lengua Española

En la fundamentación teórica y metodológica del programa de la asignatura de Lengua Española se conciben los objetivos, teniendo en cuenta la derivación gradual que debe existir, objetivos generales de la asignatura, objetivos del grado y objetivos de la unidad, lo que hace posible que los maestros lo expresen con la claridad y precisión necesaria en el sistema de clases.

Consigna el sistema de habilidades que se debe desarrollar en el educando durante su tránsito por el cuarto grado; se precisan cuáles corresponden a cada unidad, cuáles a la etapa de ejercitación y consolidación y esto ocasiona que haya una proyección adecuada de lo que se pretende alcanzar en cada una de las unidades. Aunque no se evidencia de forma adecuada las acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española

En la distribución del contenido en el plan temático se revela el tratamiento a la ortografía. Sin embargo, son insuficientes los ejemplos que se le brinda al maestro para lograr en los educandos una actitud vigilante hacia la correcta aplicación de las habilidades ortográficas. De las horas clases previstas son escasas las que se utilizan para el desarrollo de habilidades ortográficas.

Las Orientaciones Metodológicas de cuarto grado de la asignatura Lengua Española

En la asignatura Lengua Española se ofrecen orientaciones generales para los diferentes componentes y de forma particular en cada una de las unidades por períodos, pero no son suficientes las acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española. Se realizan especificaciones acerca de los contenidos a trabajar sobre las habilidades ortográficas pero no se evidencia con claridad cómo trabajarlas, lo que dificulta al maestro en el proceder metodológico en la asignatura Lengua Española para el trabajo diario. No son suficientes los ejemplos de actividades que aparecen para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos.

El libro de Español de cuarto grado

En la revisión de este documento se aprecia que en todas las unidades aparecen actividades según el contenido ortográfico correspondiente. Tienen un orden ascendente de dificultad y favorecen el trabajo con la ortografía. La autora considera que no son suficientes para el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de este grado.

A partir de los resultados obtenidos en la revisión de documentos, las principales dificultades detectadas fueron:

- ✓ Son inadecuadas las ejemplificaciones de actividades para el desarrollo de las habilidades ortográficas, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los contenidos de la asignatura Lengua Española lo propician.
- ✓ Es poco adecuado el tratamiento a acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española.
- ✓ No siempre están presente los ejercicios de los tres niveles de asimilación, donde el educando además de reproducir y aplicar sus conocimientos, se motive y muestre interés de forma creativa para desarrollar sus habilidades ortográficas.

2- Observación a clases de Lengua Española

Se realiza la observación a clases con el objetivo de constatar el desarrollo de las habilidades ortográficas por los educandos en la asignatura Lengua Española.

Se visitan un total de cinco clases en cuarto grado. De ellas dos son de presentación de reglas ortográficas: Escritura de los gentilicios terminados en és, - ense y la escritura de los adjetivos con las terminaciones oso, osa. Dos de reafirmación de reglas ortográficas:

Ejercitación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas, Ejercitación de la mayúscula en sustantivos propios y una de la escritura de palabras de uso frecuente. Las visitas efectuadas tienen lugar en correspondencia con los indicadores propuestos y los aspectos que se miden en la guía de observación a clases, (Anexo # 2).

En el indicador 1.1 sobre las acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española, se observa en dos clases que representa el (40%), es poco adecuada la orientación del objetivo en función del desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos, así como la claridad que se propicia en la comprensión por los educandos de que habilidad ortográfica le permite cumplir la tarea indicada en la actividad a realizar al aplicar las normas ortográficas a partir de situaciones de aprendizajes dadas desde el libro de texto o creadas por la maestra.

En el indicador 1.2 dirigido a las acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos se aprecia en la observación en dos clases que representa el (40%) se constata inadecuado dominio de las habilidades de comparar y asociar las imágenes visuales, lo realizan de forma muy amplia.

En el indicador 1.3 dirigido al trabajo con el uso del diccionario para disipar dudas ortográficas, en una clase el 20% de los educandos (cuatro de ellos) solo emplean de forma adecuada el uso del diccionario como parte de la comprensión de la solución del problema al que se enfrentan al escribir la palabra. Sin embargo, el resto se presenta de forma inadecuada al usarlo correctamente.

En el indicador 2.1 la motivación hacia el uso del diccionario se aprecia en cuatro de las clases observadas, se evidencia en el 60% de los educandos (12) que es poco adecuado la actitud que muestran los educandos al escuchar y pronunciar con precisión las imágenes gráficas y fónicas para plantear diferentes alternativas de solución, mientras que el resto, se manifiestan de forma inadecuada para realizar gradualmente sus valoraciones acerca de sus resultados sin motivación.

En el indicador 2.2 dirigido al interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases se observa en el 100% de las clases observadas se trabaja el componente de la ortografía pero es poco adecuado en cómo lograr en los educandos el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura de Lengua Española. Se evidencia que es

inadecuada la actitud responsable ante las actividades de aprendizaje para desarrollar las habilidades ortográficas y son escasas las acciones que se desarrollan por despertar nuevos intereses en los educandos.

3- Estudio de los productos del proceso pedagógico

Se revisan los planes de clases de la asignatura Lengua Española y las libretas de trabajo de los educandos en el propio grado.

Planes de clases de la asignatura de Lengua Española

Se revisa el plan de clases de Lengua Española en cuarto grado en el período correspondiente al diagnóstico inicial de la investigación, teniendo en cuenta los aspectos de la guía que aparece en el Anexo # 3.

Se tomó como muestra un total de 15 clases del planeamiento donde se trabaja la enseñanza de la ortografía. Se constata que:

El 53,3% de las 15 las clases revisadas en los planes tienen formulados los objetivos que responden al tratamiento de la ortografía; sin embargo, en ocho son inadecuadas las acciones planificadas de forma concreta para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española.

En nueve de los planes muestreados que representa el 60% es poco adecuado la planificación de actividades con acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos y en el 100% se precisa la habilidad a trabajar pero no en función del aprendizaje del educando.

En las cinco de las clases del planeamiento que representa el 33,3% se planifican actividades para trabajar la ortografía, estas promueven parcialmente el desarrollo de las habilidades ortográficas. Mientras que en el resto que son diez clases del planeamiento que representa el 66,6% es poco adecuado la combinación de diferentes actividades e inadecuado trabajo con el diccionario para disipar dudas ortográficas, así como la motivación hacia la consulta del diccionario e interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases.

En el 100% de las clases las actividades están elaboradas de forma sencilla y clara, no siempre se activa el conocimiento de los educandos. Están en correspondencia con los objetivos de la clase y las habilidades ortográficas. Hay predominio de las actividades de la etapa de familiarización en el 33,3%, actividades de la etapa de fijación en el 33,3% y

actividades de la etapa de consolidación en el 66,6%, apreciándose fallas en las etapas del aprendizaje ortográfico.

Revisión de libretas

Las libretas de los educandos constituyen un documento de importancia para la investigación. Se revisa el total de los educandos comprendidos en la muestra seleccionada. Su objetivo va dirigido a constatar el trabajo que se realiza para el desarrollo de las habilidades ortográficas en la asignatura de Lengua Española en los educandos de cuarto grado, así como su actitud, motivación e interés por alcanzarlas, (Anexo # 4).

Los resultados evidencian que en el 100% de las libretas se realiza la revisión por parte del maestro, aunque no de manera sistemática y con la calidad requerida ya que se observan clases sin revisar y no siempre se señalan todos los errores ortográficos lo que provoca que es poco adecuado el interés de los educandos, a pesar de que tienen el símbolo de revisado se evidencia poca motivación en el 80% de los educandos que representa a 16 de ellas.

En la totalidad no se aprecia el trabajo diferenciado, lo que evidencia falta de seguimiento al diagnóstico. Prevalen actividades de la primera y segunda etapas del aprendizaje ortográfico demostrando que las exigencias no demandan el esfuerzo cognitivo.

El maestro se limita a escribir correctamente la palabra para que los educandos la repitan, no siempre aparecen variadas actividades correctivas para el desarrollo de las habilidades ortográficas.

Como resultados de la revisión de los planes de clases y libretas de educandos se constata que no son suficientes y variadas las actividades para el desarrollo de las habilidades ortográficas. Se evidencia poca sistematicidad de acciones concretas para motivar a los educandos y propiciar su interés por desarrollar sus habilidades ortográficas desde un trabajo preventivo y correctivo.

Entrevista desarrollada a la directora de la Institución Educativa

Se aplica la entrevista a la directora de la Institución Educativa “Juan Lefont Eduardo Alonso” con el objetivo de conocer qué trabajo se realiza con los maestros para el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española de los educandos de cuarto grado, según las interrogantes que se muestran en el Anexo # 5. La misma se desarrolla en un ambiente favorable, se muestra dispuesta a cooperar.

La entrevistada expresa que ha observado clases de Lengua Española en las que se trabaja el componente de la ortografía en cuarto grado y que le brinda sugerencias para este trabajo. Refiere que las maestras emplean de forma correcta los métodos, procedimientos y medios para el trabajo con la ortografía; utilizan actividades variadas y en ocasiones aprovechan las potencialidades del software educativo " Jugando con las palabras."

Además plantea, como una insuficiencia, que las maestras no siempre utilizan actividades diferenciadoras para sistematizar el desarrollo de las habilidades ortográficas. La directora señala que las maestras están preparadas pero manifiestan carencias que inciden en el desarrollo de las habilidades ortográficas, carecen de ejemplificaciones en las orientaciones metodológicas.

Recomienda a los maestros como bibliografías para su autopreparación los libros de textos, software educativo, diccionarios, enciclopedias y el libro Para ti maestro de tercer grado. Se refiere a que las maestras en sus clases desarrollan de forma parcial las habilidades ortográficas ya que la preparación que demuestran en este aspecto es limitada. La entrevistada considera útil contar con actividades variadas para el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado, además que sirven de apoyo a la solución de las dificultades existentes.

Prueba pedagógica inicial

La prueba pedagógica se realizó con el fin de diagnosticar el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado (Anexo # 6). Para la revisión de la misma se elaboró una clave (Anexo # 7). Los resultados aparecen reflejados en el Anexo # 8.

En la primera actividad los educandos tienen que completar palabras seleccionando una de las letras que aparecen debajo de la línea, ocho educandos que representa el 40% responde de forma correcta y el otro 60% evidencia dificultad al seleccionar correctamente las grafías, cometen errores fundamentalmente en la acentuación y en las inadecuaciones.

En la actividad dos que consiste en un dictado de oraciones, nueve educandos logran escribir correctamente para un 45%, el otro 55% presenta dificultades en la acentuación, cambios, el empleo de rr, h y b -v, así como también en las reglas ortográficas m antes de p y b y la terminación illo-illa.

En la última actividad donde los educandos tienen que construir un texto, el 60% presenta más de cinco errores ortográficos, los que están dados en omisión, adición, la acentuación, palabras no sujetas a reglas y uso de la mayúscula, mientras que el 40% no tuvo estas dificultades. En total, de 60 posibles respuestas, hay 25 respuestas correctas para un 45%. Se realiza la valoración de los errores ortográficos cometidos por los educandos lo que permite ubicarlos por niveles teniendo en cuenta la escala descrita.

- Diestro o experto: un educando para el 5%.
- Estable o seguro: tres educandos que representa el 15%.
- Inseguro: cuatro educandos para un 20%.
- Anárquico: doce educandos que representa el 60%.

Conclusiones parciales de la prueba pedagógica:

-Se manifiestan dificultades en las habilidades ortográficas. Los errores más frecuentes son: omisión, adición, cambios, acentuación, palabras no sujetas a reglas fragmentación, así como también en las reglas m antes de p y b y la terminación illo –illa.

-Insuficiente tratamiento al seguimiento del diagnóstico para el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos.

Con los instrumentos aplicados se constatan insuficiencias en el logro de los indicadores, por lo que las dos dimensiones se evalúan de Poco Adecuado. Por tanto, la variable se evalúa de Poco Adecuada también.

De esta manera se confirma la necesidad en el orden científico de dar solución a la problemática por lo que es importante elaborar un sistema de actividades didácticas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

2.2 Fundamentación y presentación del sistema de actividades didácticas

Desde hace más de una década es común -en las Ciencias de la Educación- la presentación de un sistema de actividades como contribución a la solución científica de un problema de investigación educacional previamente formulado. Un ejemplo de ello lo constituyó el documento que precisó los resultados científicos que podían presentarse y defenderse en la Maestría en Ciencias de la Educación, titulado: Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría en Ciencias de la Educación, el cual fue publicado en la

tercera parte del periolibro de cada mención en el Módulo III, plantea que es posible presentar y defender un sistema de actividades como resultado de la tesis o trabajo final.

En correspondencia con lo anterior, se asume el sistema de actividades como resultado científico como el “Conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado” (Martínez, 2008, p.12). Siendo consecuente con lo planteado por Martínez (2008) se hace necesario precisar la naturaleza de las actividades. En el caso de esta investigación se propone un sistema de actividades didácticas pues su objetivo es contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española, principalmente el desarrollo de habilidades ortográficas.

El sistema de actividades didácticas se basa en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos de la lengua materna y los lingüísticos.

Como fundamento **filosófico** se asume la filosofía marxista que estudia las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Se utiliza la teoría del conocimiento al asumir la concepción leninista, que por él se va “de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica” (Lenin, 1964, p. 148). Ello implica que el educando mediante el lenguaje debe desarrollarse por medio de la interrelación que establece con las personas que lo rodean, tanto en la institución educativa como fuera de ella. El educador ha de ser un modelo ortográfico por excelencia, trabajar el valor social y pedagógico de la ortografía como se explicita en el programa director de la lengua materna.

El fundamento **sociológico** se concreta a partir de asumir la unidad entre sociedad y educación, donde la primera es referente esencial para la educación y esta última constituye un sistema complejo de influencias, en las que participa toda la sociedad. Por tanto, el desarrollo de habilidades orográficas en los educandos se orienta en función de las necesidades y exigencias que la sociedad le plantea.

En este contexto resulta esencial potenciar la relación entre lengua, cultura y sociedad, donde el desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos ha de contribuir a aportar a la sociedad individuos capaces de responder en forma eficaz y eficiente ante las diferentes situaciones y contextos comunicativos a los que habrá de enfrentarse.

El enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1896-1934) constituye el fundamento **psicológico** como corriente contemporánea, basada en la teoría de aprendizaje del mismo nombre, el cual centra su interés en el desarrollo social del hombre determinado por la experiencia socio-histórica.

En tal sentido, desempeña un papel importante el diagnóstico del educando y del grupo, el cual ha de ser asumirlo como punto de partida para la realización de las actividades con énfasis en la selección de los contenidos ortográficos, la orientación de las tareas, la conformación de los equipos, el tiempo destinado y las ayudas necesarias.

Desde este referente resulta esencial tener en cuenta el papel que el “otro” puede jugar en el aprendizaje del contenido orográficos, esta relación es expresión de la ley genética fundamental del desarrollo determinada por Vigotsky (1987) al expresar que “cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente, como una categoría intersíquica, después, dentro del niño, como una categoría intrapsíquica” (p.161).

Otra categoría del enfoque asumido que sustenta el sistema de actividades didáctica es el de zona de desarrollo próximo, asumida como “la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotski, 1979, p. 94).

En el proceso de interacción que se produce durante la ejecución de las actividades el educador puede determinar el nivel de desarrollo real y potencial de los educandos en dependencia del grado de autonomía que alcancen en la realización de las tareas orientadas.

Como fundamento **pedagógico** la autora se adscribe a los principios de un aprendizaje desarrollador propuestos en las investigaciones del grupo TEDI del ICCP, y que son asumidas en el modelo de escuela primaria:

- Estructurar el proceso a partir del protagonismo del alumno en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje, orientado hacia la búsqueda activa del contenido de enseñanza-aprendizaje.

- Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del alumno. Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.
- Organización y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde posiciones reflexivas del alumno, que estimulen el desarrollo de su pensamiento y su independencia cognoscitiva.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los procedimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Orientar la motivación hacia la actividad de estudio y mantener su constancia.
- Desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo (Rico, et al., 2000).

Desde el punto de vista **didáctico** se apoya en los principios del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la enseñanza de la lengua expuestos por Roméu (2007), y que forman parte de la didáctica de la lengua materna en el contexto de la educación en Cuba:

- La concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personalógico y sociocultural del individuo.
- La relación entre el discurso, la cognición y la sociedad.
- El carácter contextualizado del estudio del lenguaje.
- El estudio del lenguaje como práctica social de un grupo o estrato.
- El carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, y a su vez autónomo del estudio del lenguaje.

Como fundamento **lingüístico**, se asume la lingüística del texto que aporta una visión discursiva de la realidad. Además, potencia y ejercita las habilidades lingüísticas básicas, leer, escribir, hablar, escuchar. De manera particular se centra en el uso del lenguaje en contexto y ratifica la conciencia de que el que escribe está orientado, no solo al contenido

del pensamiento, sino también a su forma de expresión gráfica y su utilización contextualizada en el proceso de comunicación escrita.

El sistema de actividades didácticas se distingue por:

- **Su carácter sistemático:** es necesario que se ejecuten en un proceso continuo como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española con plazos de tiempos razonables.
- **Su carácter participativo:** pues demanda la participación activa del educando y el educador y hasta de la familia mediante un trabajo cohesionado a lo largo de todo el desarrollo de las actividades, en el que a los educandos les corresponde el papel protagónico en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje.
- **Su contextualización:** pues se ajusta a los objetivos y contenidos vinculados al desarrollo de habilidades ortográficas en el cuarto grado.
- **Su flexibilidad:** pues no es rígido, tiene un carácter abierto, de manera que permite adaptarse a nuevas exigencias, condiciones y necesidades que surjan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española y de manera particular en el desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos.

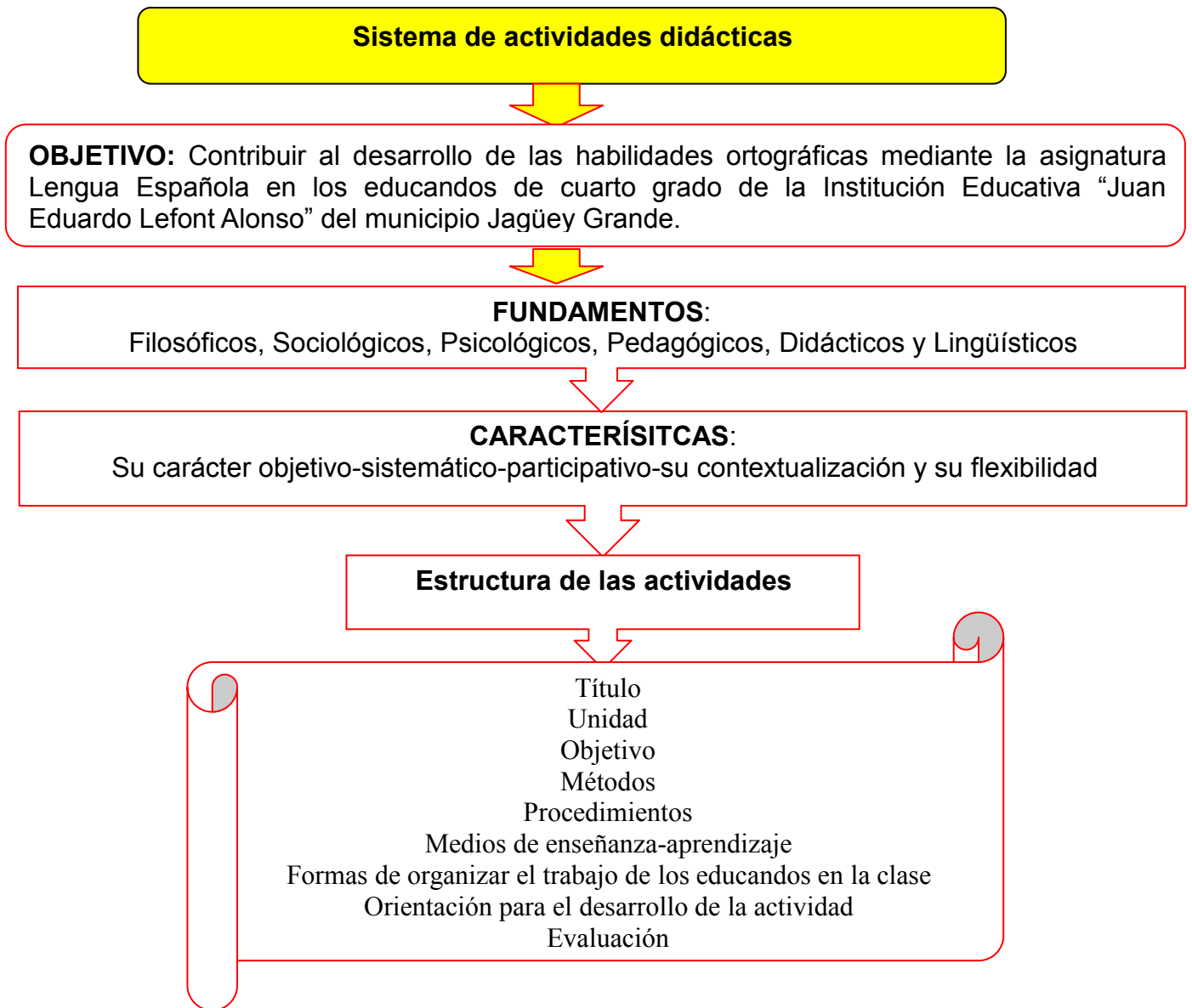
Presentación del sistema de actividades didácticas

El sistema de actividades didácticas tiene por **objetivo** contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

Las actividades didácticas elaboradas se conciben para la fijación y consolidación de los contenidos ortográficos de cuarto grado, aparecen según el orden de las unidades del programa de este grado. Se incluyeron otros aspectos de grados anteriores teniendo en cuenta las principales regularidades de la prueba pedagógica inicial.

A continuación, se muestra una representación gráfica.

Figura 1: Estructura del sistema de actividades didácticas. Fuente: Elaboración propia.



Actividad didáctica # 1

Título: Preguntamos y exclamamos. Unidad 1 Primer período

Objetivo: Utilizar al redactar la tilde en las palabras interrogativas y exclamativas: qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuándo, cuánto cuántos, dónde y cómo.

Métodos: observación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios, animados de Elpidio Valdés, libro de aventuras.

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo individual.

Orientación para el desarrollo de la actividad

Se comienza la actividad invitando a los educandos a visualizar un animado cubano (El Elpidio Valdés). Después de visualizado el fragmento el maestro presenta las siguientes preguntas en la pizarra.

¿A qué historia se refiere este animado? ¿Quién es su autor?

¿Cómo se llama el caballo de Elpidio? ¿Conversar sobre el cuidado animal?

El maestro puede darle tratamiento a algunas palabras que presenten dificultades en su escritura.

-Observen las oraciones de la pizarra. ¿Qué tipo de oraciones son?

-Lee las palabras subrayadas. ¿Qué llevan en su escritura?

Orientar el objetivo. Precisar que van a trabajar de forma individual. Se aclara que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran.

A continuación se invita a los educandos a resolver las siguientes actividades

1) Busca en el libro Aventuras de Elpidio Valdés. Escribe las oraciones donde aparezcan palabras interrogativas y exclamativas.

2) Completa las oraciones con las palabras del recuadro.

- ¿_____ se llama la novia de Elpidio?

- ¡_____ narración tan hermosa!

3) Convierte las siguientes oraciones en interrogativas o exclamativas.

-Cómo se llama tu escuela

-Me duele el pie.

4) Realizar dictado preventivo.

¡Cómo me gusta leer La Edad de Oro! ¿Cuándo comienza la película?

¿Quién es nuestro Héroe Nacional?

5) Imagina que te encontraste con un personaje de La Edad de Oro. Escribe el posible diálogo que sostendrías, debes emplear oraciones interrogativas y exclamativas para leerlo en el aula.

El maestro orientará como trabajo independiente el ejercicio siguiente:

Escribe una oración interrogativa y otra exclamativa sobre la ilustración de la página 134 de tu libro de Lectura.

Y ---manda.

A-a

Realizar las actividades siguientes:

1) Escribe las palabras y expresiones que aparecen con mayúscula en el texto.

Nota: los educandos deben escribir las palabras como corresponden a continuación

Institución Educativa Juan Eduardo Lefont Alonso Alicia

Pedro Heydi Amanda Matanzas Jagüey Grande Fito

a) Explica el por qué de su escritura con mayúscula en el texto.

2) Realizar dictado-visual.

Matanzas es la Atenas de Cuba.

La Institución Educativa participa en el desfile martiano.

3) Encierra en un círculo las palabras correctamente escritas.

matanzas Cuba plumas Juana Varadero

La maestra orientará como trabajo independiente el siguiente ejercicio, donde les comunica a los educandos que en el tiempo de máquina deben consultar el software educativo “Jugando con las palabras”, se les pide seleccionar el módulo: Ejercicios y el nivel I. Escoge la opción por temas (Uso de mayúsculas).

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se le debe ofrecer niveles de ayuda a los educandos que presenten dificultades. Se estimula el avance alcanzado por cada uno con una silueta de Lapicín.

Actividad didáctica # 3

Título: La división de palabras en sílabas. Unidad 3 Primer período

Objetivo: Dividir correctamente palabras en sílabas.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios, video “Elpidio Valdés”, software “Jugando con las palabras”.

Métodos: demostración, explicación, observación.

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo individual.

Orientación para desarrollar la actividad:

Se comienza la actividad observando uno de los animados cubanos que más les gusta.

Se trata de Elpidio Valdés, se puede resaltar sus cualidades más relevantes. Después de visualizado el fragmento el maestro realiza las siguientes preguntas:

¿Qué representa lo observado?

¿En qué se destacó Elpidio Valdés?

Consideras correcta su actitud. ¿Por qué?

El maestro da tratamiento a algunas palabras que presenten dificultades en su escritura. Se les recuerda que deben observar y leer correctamente cada ejercicio y que el trabajo será individual. Se indica la lectura del texto que aparece en las hojas entregadas por el monitor de la asignatura.

Elpidio Valdés es un joven coronel del Ejército Libertador de la República de Cuba en Armas. Los combatientes de ese ejército se llamaban mambises y luchaban contra el colonialismo español, que mantenía en cadenas a nuestra patria. El mambí Elpidio Valdés se destacaba al mando de un temerario y disciplinado escuadrón de caballería compuesto por unos treinta jinetes. Con él combatían – entre otros amigos- su esposa María Silvia, la traviesa Eutelia, Pepito la corneta, el inventor Oliverio Medina y el comandante Marcial Martínez. El fiel caballo de guerra de Elpidio Valdés se llama Palmiche. Palmiche da grandes saltos, cabalga a toda velocidad y siempre, como Elpidio, ha demostrado ser muy bravo en la pelea. Además, es el único caballo, en toda Cuba, que sabe nadar por debajo del agua. Juntos han compartido los boniatos de la comida, infinidad de peligros y han tenido muchas aventuras, que se han narrado en películas y libros de historietas. (Tomado de Libro didáctico “Aventuras de Elpidio Valdés”.)

Después de leer el texto realiza las siguientes actividades.

1) Escribe los nombres de personas que se mencionan en el texto.

a) Divide en sílabas las palabras que escribiste.

2) Escribe las palabras que lleven m antes de p y b.

3) Copia y divide en sílabas las palabras con hiato.

mantenía	temerario	treinta	boniatos
colonialismo	caballería	pelea	combatían

a) Divide en sílabas las que presenten diptongo.

4) Escribe V si es verdadero y F si es falso.

Las siguientes palabras se dividen en sílabas así: Divide de forma correcta las que seleccionaste como falsas.

a) ____ Guáimaro Gu – aí – ma – ro

Deletrea la palabra lavadora

Se les orienta a los educandos que van a trabajar en equipos, aclarando que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran y que para realizar las actividades de la clase deben observar y leer cada ejercicio.

Lee detenidamente el texto siguiente del libro "Ahorro de energía" en la página 139

Agua

Esa que por tuberías
te llega para ayudarte,
esa que al la sed calmarto
te devuelve la alegría

Esa que en cascada fría
te da salud y belleza.

Esa que naturaleza
puso en los mares y ríos,
esa que en los sembradíos
se vuelve fruto y riqueza

Agua que al Sol es diamante,
poética, enamorada,
a veces contaminada
de una mano lacerante.

Cuando viene del estanque,
para llenarte de vida,
debes tener la medida
exacta en utilizarla.

Aprende que tú al ahorrarla
la cuidas y ella, te cuida.

El maestro realiza las siguientes preguntas, así como también da tratamiento a algunas palabras con dificultades en su escritura.

-¿Qué querrá decir el autor con: Agua que al sol es diamante?

-¿Qué te enseña esta poesía?

-Busca el significado de lacerante e interpreta la frase: A veces contaminada por la mano lacerante.

Realizar las actividades siguientes.

1) Escribe las palabras del texto que presenten b. Divídelas en sílabas.

2) Escribe una oración con la primera palabra con b y otra con la última palabra del texto que lleve v.

3) La letra perdida

Las siguientes palabras han perdido una letra. Búscala. Por cada letra correcta que encuentres, anótate un punto. Gana el que más punto acumule.

¿Se escribe con b o con v?

re__olución vol__er

a__rigo

ca__allo ómni__us ju__entud

4) Haz una lista de nombres propios que se escriben con b o v.

Para el trabajo independiente se puede utilizar el siguiente ejercicio.

- En el tiempo de máquina consulta el software Jugando con las palabras, selecciona el módulo "Ejercicios" y el nivel II. Escoge la opción por temas (Uso de b-v). Realiza los ejercicios.

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se le debe ofrecer niveles de ayuda a los educandos que presenten dificultades. Se debe estimular el avance con una silueta de la palma real.

Actividad didáctica # 5

Título: Siempre con s. Unidad 4 Primer período

Objetivo: Utilizar s en las terminaciones - es-, ense de los gentilicios.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios, himno de Jagüey Grande

Métodos: observación, explicación, demostración.

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo individual.

Orientación para desarrollar la actividad:

El maestro comienza la actividad presentando la grabación del himno de Jagüey Grande para que los educandos la escuchen y después puedan responder las preguntas siguientes.

- ¿Dónde se cantó por vez primera este himno? Escribir el nombre en la pizarra.

- ¿En qué etapa de nuestra historia ocurrió este hecho?

- ¿Cómo se les llama a los nacidos en Jagüey? Escribirlo.

Orientar el objetivo. Precisar que van a trabajar de forma individual. Pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran y que deben observar y comparar cada grafía.

Realizar las siguientes actividades.

1) Lee el nombre de estos países y localidades. Escribe el gentilicio en la columna que le corresponde. (és, ense)

Granma Congo Canadá

Japón Guanabacoa Holanda

2) Completa la oración con el gentilicio de tu municipio.

Los _____ cumplieron el compromiso en la recogida de cítrico.

El pueblo _____ participó activamente en el desfile por el primero de mayo.

3) Imagina que conociste un niño de otra provincia. Escribe una carta donde le comentes sobre algunos de nuestros poblados y sus gentilicios para que él los conozca

Para la actividad independiente se utiliza el siguiente ejercicio.

Busca en periódicos y revistas algunos gentilicios. Escríbelos en tu libreta y haz oraciones con los que tienen las terminaciones -és, -ense.

Evaluación: Se realiza durante el desempeño del educando en las diferentes actividades y se estimula el éxito alcanzado con aplausos con una silueta de Lapicín.

Actividad didáctica # 6

Título: Agudas, llanas y esdrújulas Unidad 4 Primer Período

Objetivo: Identificar palabras según su clasificación por la acentuación.

Métodos: observación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios, video (spot Cuidado de la Ciudad.), revista Zunzún 221.

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo en grupos.

Orientación para desarrollar la actividad:

El maestro comienza la actividad invitando a los educandos a observar y escuchar un video musical relacionado con el cuidado del medio ambiente para que después de visualizado el video puedan responder las siguientes preguntas:

¿Qué representa lo observado? ¿Lo consideras correcto? ¿Por qué?

Se le orienta a los educandos leer en silencio el texto que está en la pizarra para que puedan responder los ejercicios y trabajar en dúos. Se aclara que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran.

Lee el siguiente párrafo:

Sobre la ciudad cae un fuerte chaparrón; todo tiene el mismo color, y casi no se ven las montañas cercanas. Parece que el cielo gris se desplomó sobre la tierra cuando cayó un relámpago. Poco después el cielo es más azul, el aire más limpio, las casas y las calles están como recién lavadas.

El maestro realiza preguntas para la comprensión del texto.

Realizar las siguientes actividades:

- 1) Extrae la primera palabra aguda con tilde. Divídela en sílabas.
- 2) Extrae de la segunda oración la segunda palabra llana sin tilde. Haz una oración con ella.
- 3) Extrae una palabra llana sin tilde que tenga tres sílabas. Divídela en sílabas.
- 4) Extrae una palabra aguda sin tilde que tenga dos sílabas. Explica por qué no lleva tilde.
- 5) Extrae una palabra esdrújula. Haz una oración con ella.
- 6) Escribe una forma verbal aguda con tilde que esté en el texto. Construye una oración con ella.
- 7) Escribe una oración interrogativa donde utilices una palabra llana con tilde que aparezca en el texto.

Para la actividad independiente se les orienta el siguiente ejercicio:

Lee en el zuzún 221 la lectura “El príncipe de los piratas”. Extrae palabras agudas, llanas y esdrújulas. Selecciona una de cada clase y redacta oraciones con ellas.

Escribe V si es verdadero y F si es falso.

___ Las palabras agudas llevan la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba.

___ Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde.

___ Las palabras llanas llevan tilde cuando no terminan en n, s o vocal.

___ Las palabras agudas no llevan tilde cuando terminan en la c.

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se le debe ofrecer niveles de ayuda a los educandos que presenten dificultades. Se debe estimular con una silueta de Margarita.

Actividad didáctica # 7

Título: La terminación -oso, -osa. Unidad # 6 Segundo período

Objetivo: Utilizar s en las terminaciones oso, osa de los adjetivos.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios.

Métodos: explicación, demostración, observación

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo individual.

Orientación para desarrollar la actividad:

El maestro comienza la actividad leyendo un fragmento del libro Platero y yo, del escritor español Juan Ramón Jiménez para que puedan responder las actividades siguientes.

¿Quién es Platero?

¿Cómo dice el dueño que es Platero?

Realiza las actividades que a continuación te presentamos, recuerden que deben observar y leer cada actividad y que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran.

1) Escribe una oración exclamativa en la que emplees las palabras subrayadas que lleve la terminación –oso, -osa.

2) Escribe el adjetivo terminado en -oso, -osa que le corresponde a los sustantivos siguientes.

Golondrina_____ Platero_____ Diana _____

3) Lee las oraciones y escribe las palabras que tengan la terminación oso, -osa.

Del pozo sale asustada, revuelta y silenciosa una golondrina.

Es tierno y mimoso, igual que un niño.

Diana, temerosa, andaba escondiéndose de una en otra.

4) Realizar dictado oral y visual.

Miguel Antonio es un educando cuidadoso.

Los pioneros exploradores realizaron una acampada maravillosa.

En nuestro país podemos encontrar sabrosas frutas.

Para el trabajo independiente se les orienta a los educandos que busquen en el Software Jugando con las palabras algunas que tengan la terminación –oso, -osa y escriban oraciones con ellas.

- Completa las oraciones con palabras que tengan la terminación –oso, -osa.

Ese niño es muy _____.

Las crayolas son _____.

José Miguel llegó _____ del campo.

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se debe ofrecer niveles de ayuda y estimular el avance alcanzado por cada uno con una silueta de Lápiz.

Actividad didáctica # 8

Título: ¿Qué escribo r o rr? Unidad # 6 Segundo período

Objetivo: Escribir correctamente palabras de uso frecuente no sujetas a reglas con r y rr.

Medios de enseñanza: pizarra, revista Zunzún, diccionarios, objetos reales, software “Jugando con las palabras”.

Métodos: explicación, observación, demostración

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo en grupos.

Orientación para desarrollar la actividad:

La maestra comienza la actividad con un trabalenguas que nos ha traído Margarita en su cesta mágica.

Erre con erre cigarro

Rápido corren los carros

Erre con erre barril

Por las líneas del ferrocarril

¿Qué sonido se repite en este trabalenguas?

Se le oriente a los educandos que pueden trabajar en dúos y que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran. Deben leer en silencio cada una de las actividades para que observen y comparen cada una de las grafías.

1) Extrae del trabalenguas las palabras con r y rr. Escríbelas en dos columnas.

2) Escribe palabras que lleven r donde lo indique.

Al inicio----- entre vocales----- sonido suave-----

a) Selecciona palabras para completar las oraciones

coral, carro, perro, corral, careta, coro, carreta, corro

El _____ abunda en nuestros mares.

Los bueyes halaban una _____ llena de sacos de carbón.

Los ladridos del _____ asustaron a los animales que estaban en el _____.

Todos los días _____ alrededor de un kilómetro como parte de mi entrenamiento.

El _____ de nuestra escuela interpreta bellas canciones tradicionales.

3) Escribe la letra correcta:

Todos debemos cultivar la hon___adez.

Al___ededor de la casa crece lindos ___osales.

Las buenas personas no tratan de en___iquecerse a costa de los demás.

Los aficionados concu___ieron al encuentro.

El juez inte___ogó a va___ios testigos.

- ¿Qué terminación tiene la palabra bombillo? - ¿Cómo se escribe esta terminación?

Se le orienta a los educandos que van a trabajar de forma individual. Se aclara que pueden consultar el diccionario para comprender el significado de las palabras que lo requieran. El maestro puede darle tratamiento a algunas palabras que presenten dificultades en su escritura.

Realiza las siguientes actividades:

1) Piensa y escribe otras palabras que lleven la terminación –illo, -illa.

2) Lee y completa con las palabras siguientes

ardilla, orilla, pececillo, pasillo, carretilla

En la _____ del río Cauto la vegetación es impresionante.

Subimos a nuestra _____ los paquetes que traía el anciano.

El _____ de la casa es sumamente estrecho.

Esta _____ que tiene una piel sedosa y brillante, sube con destreza a los árboles.

3) Lee la décima número 9 de la página 101 del libro de ahorro de energía.

¡Basta!, no hables tú, bombillo, inmaduro, indolente;
soy yo quien debe opinar voy a levantar la frente,
_ dijo el dueño del hogar y a partir de la reunión
con lágrimas en el bolsillo mi única preocupación
Me porté como un chiquillo es el ahorro consciente.

Extrae del texto leído:

- La segunda y la tercera palabra llana que lleve ll. Redacta oraciones con ellas.

- Una palabra llana sin tilde que termine en illo y cumpla una regla ortográfica.

4) Completa con ll o y según corresponda:

pla__a si__a ___uvia ___ate

cepi__o cuchi__a gua__abama__o

Como trabajo independiente se puede utilizar el siguiente ejercicio:

En el tiempo de máquina consulta el software Jugando con las palabras, selecciona el módulo ejercicios y el nivel. Escoge la opción por temas (Uso de ll-y). Realiza los ejercicios.

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se le debe ofrecer niveles de ayuda a los educandos que presenten dificultades. Se debe estimular el avance alcanzado por cada uno con aplausos.

Actividad didáctica #10

Título. No sueno, pero escíbeme. Unidad # 10 Tercer período

Objetivo. Escribir correctamente palabras de uso frecuente sujetas o no a reglas ortográficas.

Medios de enseñanza: pizarra, diccionarios, libro de La Edad de Oro.

Formas de organizar el trabajo de los educandos: Trabajo individual.

Orientación para desarrollar la actividad:

Se comienza la actividad preguntando qué cuentos o poesías de La edad de Oro han leído. En la clase de hoy la maestra les va a leer un fragmento de dos conocidos textos de La Edad de Oro: “Los dos ruiseñores” y “Cuentos de elefantes”.

... una noche, cuando estaba el pájaro en lo mejor del canto, y el emperador lo oía, tendido en su cama de randas y colgaduras, saltó un resorte de la máquina del ruiseñor como huesos que se caen sonaron las ruedas, y paró la música...

Y la muerte seguía mirando al emperador con sus ojos hucos y fríos, y en el cuarto había una cama espantosa.

... por Siberia sacan de los hucos colmillos del mamú, que fue el elefante peludo, grande como una loma...

Se le orienta a los educandos que deben observar y leer cada ejercicio que a continuación se les presenta. Se aclara que pueden utilizar el diccionario.

Observa las palabras subrayadas. Cópialas. ¿Qué las hace semejantes?

1) ¿Qué regla ortográfica cumplen?

2) Escoge dos palabras de las subrayadas del ejercicio anterior y úsalas en oraciones.

3) Forma palabras combinando las siguientes sílabas con hue, hie. Divídelas en sílabas.

4) Une con una línea

	rro
hue	vo
hie	lo
	co

a) Redacta oraciones con algunas de las palabras que se formaron al unir las líneas.

6) Completar las oraciones con palabras que lleven h.

- El _____ es muy frío. hielo
- A Ernesto le gusta el _____ de vainilla. helado
- Mi prima _____ está ingresada en el _____. Hilda y hospital

Para el trabajo independiente utiliza el siguiente ejercicio.

- En el tiempo de máquina consulta el software Jugando con las palabras, selecciona el módulo "Ejercicios" y el nivel I. Escoge la opción por temas (Uso de h). Realiza los ejercicios. Se va a revisar en el propio turno.

Evaluación: Se debe combinar la evaluación oral y escrita, así como la autoevaluación y la coevaluación. Se le debe ofrecer niveles de ayuda a los educandos que presenten dificultades. Se debe estimular el avance alcanzado por cada uno con marcadores.

2.3 Constatación de los resultados finales después de aplicado el sistema de las actividades didácticas diseñado

Con el objetivo de conocer la validez científica del sistema de actividades didácticas que se propone se llevó a cabo su aplicación práctica en la asignatura Lengua Española durante el curso 2021-22 en la Institución Educativa "Juan Eduardo Lefont Alonso", del municipio Jagüey Grande. La muestra seleccionada coincide con la asumida para el diagnóstico, 20 escolares y su maestra.

Para garantizar su introducción en la práctica se desarrollaron encuentros de preparación entre la autora de la investigación y la maestra de cuarto grado. A continuación se precisan los dos temas, los objetivos y contenidos abordados.

Tema 1: La importancia del diagnóstico y la atención a las diferencias individuales de los educandos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

Objetivos:

- Definir los conceptos diagnóstico y diferencias individuales.
- Reflexionar sobre la importancia del diagnóstico y la consecuente atención a las diferencias individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

Contenidos:

- Definición de diagnóstico y diferencias individuales. La atención a las diferencias individuales. Papel del maestro en la elaboración de actividades para la solución de los problemas ortográficos de los mismos.

Tema 2: Las tareas de aprendizaje. Base del desarrollo de habilidades ortográficas.

Objetivos:

- Reflexionar sobre las concepciones de las tareas de aprendizaje en un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, estableciendo su relación con la enseñanza-aprendizaje del componente ortográfico.
- Intercambiar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía para contribuir a la formación y desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos asegurando el adecuado vínculo aprendizaje-educación-desarrollo.

Contenidos:

- Las tareas de aprendizaje. Su conceptualización y sus características para que contribuyan al desarrollo de habilidades ortográficas. Ejemplificación

La autora a fin de valorar los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación del sistema de actividades didácticas, donde se le da seguimiento y control al resultado científico en períodos de clases seleccionados, se observan clases y se aplica una prueba pedagógica final a los educandos para corroborar su efectividad. Los resultados obtenidos en esta fase de constatación de la aplicación son los siguientes:

Resultados de la observación a clases

Se observan -a la maestra- 5 clases de la unidad 13 del cuarto período con el objetivo de valorar los resultados del sistema de actividades didácticas propuesto.

En la dimensión uno dirigida a la Dimensión cognitiva-instrumental, se evalúa el indicador 1.1 dirigido a las acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española. En la orientación del objetivo en función del desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos, prevalecen actividades preventivas para la aplicación de las normas ortográficas a partir de situaciones de aprendizajes dadas desde el libro de texto o creadas por la maestra en un 80%, un 40% en actividades correctivas y un 20% de forma incidental.

En el indicador 1.2 dirigido a las acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos, se observa en las 5 clases la aplicación de dictados preventivos, empleando correctamente la metodología en el 100% de los casos.

Además, en el indicador 1.1 se observa en las actividades correctivas, que el propio educando se implica en la corrección del error cometido y se le asignan actividades para la ejercitación de la escritura correcta de esas palabras; se muestra de forma adecuada en un 80% la comparación de las grafías para determinar su uso correcto según su pronunciación y escritura, así como la audición fónica para asociar las imágenes gráficas al escribir correctamente las palabras, oraciones y textos.

Se aprovechan las potencialidades de los contenidos para el tratamiento ortográfico, así como la utilización de medios y juegos didácticos que estimulen la enseñanza del mismo, constatando una participación activa en los educandos. Ello favorece el desarrollo de habilidades ortográficas.

En un total de cuatro clases observadas (80%) se pudo evaluar de Adecuado el indicador 1.3, dirigido al trabajo con el uso del diccionario para disipar dudas ortográficas, evidenciando un buen rigor en el trabajo con el diccionario y conocimiento de las diferentes partes del mismo para las localizaciones de palabras, un 100% del trabajo para el dominio del orden alfabético para la búsqueda de palabras, así como la identificación de las imágenes gráficas y fónicas de las palabras contribuyendo a desarrollar habilidades ortográficas.

En la dimensión dos dirigida a Dimensión afectiva-motivacional, se aprecia de Adecuado el comportamiento del indicador 2.1, referido a la motivación hacia el uso del diccionario, donde los 20 educandos que representan el 100% muestran satisfacción por su uso en las cinco clases observadas, se logra de forma Adecuada la satisfacción hacia el conocimiento de los significados de las palabras en un 80%.

En el indicador 2.2 que responde al interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases, se evidencia en cuatro de ellas una actitud responsable ante las actividad de aprendizaje para desarrollar las habilidades ortográficas por parte de los educandos que participan en ellas. Sin embargo, es evaluado de Adecuado el despertar nuevos intereses hacia el desarrollo de sus habilidades ortográficas, así como el lograr el protagonismo de los educandos en el aprendizaje.

De los resultados anteriores se infiere que la labor de la maestra en la aplicación de la propuesta de la autora resulta ser, en sentido general Adecuada, mostrándose un avance significativo en relación con el trabajo desarrollado con las habilidades ortográficas, donde

se valora de Adecuado el uso de las normas ortográficas a partir de situaciones de aprendizajes dadas desde el libro de texto o creadas por la maestra que permite en los educandos, la observación, la comparación y clasificación de las palabras según su escritura y pronunciación adecuada.

Prueba pedagógica final

La prueba pedagógica final aparece en el Anexo # 9. Para su revisión se elabora una clave (Anexo # 10) lo que facilita constatar el desarrollo de las habilidades ortográficas en cada educando. Los resultados de esta prueba pedagógica aparecen reflejados en el Anexo # 11 y se constata que:

En la primera actividad deben completar las palabras con la letra adecuada, 15 educandos lo hacen de forma correcta para un 75%, el otro 25% presenta dificultades en la acentuación y uso de b-v. En la segunda actividad referida al dictado, 12 educandos que representa el 60% al escribir cometen cinco errores o menos, el 40% restante tiene fallas en el uso de la coma en las enumeraciones y en la acentuación.

En la actividad número tres relacionada con la escritura de un texto (carta) aprueban 13 educandos para un 65% y el otro 35% presenta más de cinco errores, los cuales están dados fundamentalmente en la acentuación, palabras no sujetas a reglas con s-c-z, b-v. En total, de 60 posibles respuestas, hubo 40 respuestas correctas para un 70%.

Se realiza la valoración de los errores ortográficos cometidos por los educandos en la prueba pedagógica lo que permite ubicarlos por niveles.

- Diestro o experto: tres educandos que representa el 15%.
- Estable o seguro: cuatro educandos para un 20%.
- Inseguro: seis educandos que representa el 30%.
- Anárquico: siete educandos para el 35%.

Con la aplicación de la prueba pedagógica final que cuenta con tres preguntas donde se tiene en cuenta los mismos objetivos que en la inicial se aprecia como principales dificultades la acentuación y escritura de palabras no sujetas a reglas. Los educandos demuestran hábitos de revisión, mayor preocupación y cuidado al escribir.

A partir del análisis de la prueba pedagógica final se aprecian avances: un 25% en el total de respuestas correctas, en educandos diestros o expertos un 10%, en estables o seguros un 5%, en inseguros un 10% y en anárquicos un 25%. Los resultados alcanzados demuestran mayor desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande.

Se constatan transformaciones con los resultados del sistema de actividades didácticas elaboradas como se muestra a continuación: Se elevó desde la utilización de acciones concretas para la demostración del desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado; los educandos aplicaron las normas ortográficas a partir de situaciones de aprendizajes dadas desde el libro de texto o creadas por la maestra; se potenció el empleo de procedimientos para la realización de tareas que le permitan observar, comparar, asociar, escuchar y pronunciar las imágenes gráficas y fónicas en diferentes alternativas de solución y gradualmente valorar sus resultados; se garantizó acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos y se elevó el nivel de satisfacción y motivación por el trabajo con el uso del diccionario, así como se despertó el interés de los educandos por desarrollar sus habilidades ortográficas.

Con estos instrumentos aplicados se puede inferir que aun cuando existen deficiencias en el logro total de algunos indicadores, las dos dimensiones se evalúan de Adecuado. Por tanto, la variable se evalúa de Adecuada.

Conclusiones parciales del capítulo

Las indagaciones empíricas realizadas posibilitaron constatar limitaciones tanto en la dimensión cognitiva-instrumental como afectivo-motivacional, así como en el diseño de actividades didácticas para tales fines. Se elabora un sistema de actividades didácticas dirigidas a transformar los resultados que aporta el diagnóstico inicial, además sienta las bases para concebir tareas de aprendizaje dirigidas a la fijación y consolidación de

contenidos orográficos y con ello propiciar el desarrollo de las habilidades ortográficas en cada educando. Con la aplicación del sistema de actividades didáctico se constatan transformaciones asociadas al desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado al comparar los resultados obtenidos las pruebas pedagógicas inicial y final. De esta manera se demostró la posibilidad de su introducción en el contexto del nivel educativo Primaria. Esto quedó revelado en la observación a clases y en la prueba pedagógica aplicada a los educandos de cuarto grado.

CONCLUSIONES

- La ortografía como componente de la lengua establece las normas que garantizan el uso correcto del código escrito. Su proceso de enseñanza-aprendizaje ha de favorecer el desarrollo de habilidades ortográficas en el nivel educativo Primaria, lo cual es coherente con la formación de hablantes cultos. Los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la enseñanza de la Lengua Española brindan las bases para desarrollar el referido proceso ajustado a las exigencias del Modelo de escuela primaria cubana.
- El diagnóstico de habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande evidenció insuficiencias en su desarrollo desde los procesos de significación y producción textual. Las actividades didácticas que se proyectan en la asignatura Lengua Española para tales fines no siempre favorecen el aprendizaje consciente de una correcta ortografía y resultan poco atractivas y descontextualizada para el educando.
- El sistema de actividades didácticas propuesto está elaborado teniendo en cuenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan tanto el Modelo de escuela primaria cubana como la asignatura Lengua Española. Está dirigido a contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande. Posibilita la fijación y consolidación de los objetivos y contenidos del grado en materia de ortografía.
- La aplicación del sistema de actividades didácticas mediante la asignatura Lengua Española en el cuarto grado de la Institución Educativa “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande permite corroborar su validez científica a partir de las transformaciones producidas en el desarrollo de habilidades ortográficas de los educandos que conforman la muestra.

RECOMENDACIONES

- Aplicar las actividades didácticas propuestas al resto de los grupos de cuarto grado del nivel educativo Primaria en la institución “Juan Eduardo Lefont Alonso” del municipio Jagüey Grande para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española.
- Diseñar acciones en el plan anual encaminadas a utilizar las potencialidades de las actividades didácticas propuestas.
- Intercambiar con el responsable de la asignatura Lengua Española en el territorio para contribuir a la generalización del resultado científico.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. y comp. (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M., Fernández, S. y (Comp.). (2007). *Didáctica: Teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1999). *Didáctica de la escuela en la vida* (3ª, Ed.). Pueblo y Educación.
- Álvarez, R. (1981). *Metodología de la enseñanza de la Historia* (Vol. I). Ed. Libros para la Educación.
- Álvarez, R. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. Editorial Academia.
<http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3731/10/ALVAREZ%2C%20RITA%20MARINA%20HACIA%20UN%20CURRICULM%20INTEGRAL%20Y%20CONTEXTUALIZADO.pdf>
- Alvero, F. (2001): *Lo esencial en la ortografía*. Editorial Pueblo y Educación, segunda edición. C. Habana.
- Arias L., G. y otros (2002): *Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Arias, G., Rodríguez, J., Marante, O., Carvajal, E. T., Mesa, A., y Moya, G. (2014): *Orientaciones metodológicas 4to grado*. Humanidades. La Habana: Pueblo y Educación.
- Balmaseda, O. (2001): *Enseñar y aprender ortografía*. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana.
- Barreras, F. (2010): *Concepción dialéctico materialista acerca de la formación y el desarrollo de la personalidad*. UCP "Juan Marinello". Material digital.
- Bermúdez, R. (1991): *Teoría y metodología del aprendizaje*. Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (1998): *Conferencia metodológica sobre formación de habilidades*. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero".
- Blanco, N., Ugarte, Y., Betancourt, Y., Domínguez, I. y Bassas, D. (2019): *Momentos didácticos para el desarrollo de habilidades investigativas desde la educación en el trabajo*. Disponible en. *Educación Médica Superior*, 33(3).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000300011
- Borges, Y. (2012): *Modelo didáctico para el proceso de desarrollo de la habilidad de argumentación jurídica oral en los estudiantes del programa de formación de grado*

- en estudios jurídicos*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Pedagógico Latino y Caribeño de América, La Habana.
- Brito, H. (1989): *Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica*. Primer Coloquio sobre la inteligencia, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Brito, H. (2007): *Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico*. Editorial Varona.
- Brito, H. y González, V. (1987): *Psicología general para los institutos superiores pedagógicos*. Editorial Pueblo y Educación.
- Carraquí, L. (2015): *La Ortografía en el aula de Educación Primaria: propuesta didáctica*. TAUJA: Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén. <http://hdl.handle.net>
- Cassany, D. (1995): *La cocina de la escritura*. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M., Silverio, M., Reinoso, C. y García, C. (2002). *Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora*. editorial Pueblo y Educación.
- Cedeño, F., Rodríguez, Y. Quesada, C. E. (2018): *La necesaria prevención en la formación de habilidades ortográficas*. Dilemas Contemporáneos: Educación Política y Valores, 5(3), 1- 18. <http://www.dilemascontemporaneoseducaion>
- Colectivo de autores. (2002): *Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Constitución de la República de Cuba* (2019): Capítulo II: Relaciones Internacionales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/.pdf>
- Corona, L. y Fonseca, M. (2009): *Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje*. Disponible en. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 7(3).
- Curbeira, D., Bravo, M. y Bravo, G. (2013): *Formación de una habilidad profesional desde el tratamiento de los conceptos del cálculo integral en el primer año de ingeniería industrial*. Disponible en. *Pedagogía Universitaria*, XVIII (3) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5137846.pdf>
- Danilov, N. y Skatkin, M. (1980): *Didáctica de la escuela media*. Editorial de Libros para la Educación.

- De la Rosa, N. I (2022): *La importancia de la Ortografía en la Producción de textos*. Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo. <https://www.uaeh.edu.mx>
- Delgado, A. (2016): *La habilidad resolver problemas de decisión empresarial en la asignatura Investigación de Operaciones para los estudiantes de Licenciatura en Economía*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Elías, N. (2020): *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. Reseñas. *EduSol*. 20 (72)Universidad de Guantánamo, Cuba.
- Fernández, A. (2015): *Enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería*. *Investigaciones sobre lectura* (4), 7-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa>
- Ferrás, L. (2010): *Concepción didáctica para la formación y desarrollo de la habilidad investigativa sistematizar teoría en los profesionales de la educación en formación inicial*. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad De Ciencias Pedagógicas “José De La Luz y Caballero”, Holguín.
- Galperin, P. (1986): *Sobre método y formación por etapas de las acciones intelectuales*. *Antología de las edades*. ENPES.
- García, D. (1968): *Didáctica del idioma español I y II*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- García, D. (1976): *Didáctica del idioma español*. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana.
- García, F., Alonso, L., Noriega, R., Romero, J. y López, F. (2015): *La enseñanza y el aprendizaje* Disponible en. *Culcyt/Educación*, 12 (57). <http://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/viewFile/782/748>
- García, M. T. (2010): *Actividades didácticas para desarrollar habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado*. [Tesis en Opción a Maestría en Ciencias de la Educación] Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello”, Matanzas.
- Ginoris, O. (2009): *La semipresencialidad y sus exigencias pedagógicas y didácticas al proceso de formación profesional en la educación superior*. Artículo 9. In R. y. H. En Collazo, .M. (compiladores) (Ed.), *Preparación pedagógica para profesores de la Nueva Universidad cubana*. Félix Varela.

- González, A., Recarey, S. y Addine, F. (2007): *La dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante sus componentes*. En *Didáctica: Teoría y práctica* (Segunda ed.). Editorial Pueblo y Educación.
- Guerrero, S., Centelles, M. y Rodríguez, G. (2018): *Metodología para evaluar las habilidades profesionales en las especialidades médicas* Convención Internacional de Salud, Cuba Salud 2018, La Habana-Cuba.
- Klingberg, L. (1985): *Introducción a la Didáctica General* (E. P. y. Educación, Ed.). Editorial Pueblo y Educación.
- León, Y. (2016). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la habilidad profesional gestionar tiempo, en los estudiantes de primer año del Instituto Politécnico de Informática "Tania la Guerrillera"*. Opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional. Universidad De Pinar Del Rio "Hermanos Saíz Montes De Oca", Pinar Del Rio.
- Leontiev, A. (1985): *Actividad, consciencia, personalidad*. Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (2014): Activity and consciousness Disponible en. *Revista Dialectus*, 2(4), 159-183.
- Llanes, A. (2011): *Estrategia educativa para el desarrollo de las habilidades profesionales desde las prácticas preprofesionales en la especialidad Contabilidad*. Disponible en: 13 septiembre 2020 en <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/893/>
- López, M. (2002): *¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar?* In E. Caballero & G. García (Eds.), *En Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. Pueblo y Educación.
- Márquez, A. (1995): Las habilidades, reflexiones y proposiciones para su evaluación. En *Manual de consulta para la Maestría en Ciencias Pedagógicas* (pp. 100-118). Universidad de Oriente.
- Martínez, L. E. (2008): *El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación: ¿Ser o no ser?* Versión Digital: 12.
- Martins-do-Carmo-de-Oliveira, A. y Massot-Madeira-Coelho, C. (2020): *Subjective development process as a path to school learning: the classroom as a dialogic relational context* (El proceso de desarrollo subjetivo como un camino para el aprendizaje escolar: el aula como un contexto relacional-dialógico) Disponible en.

- MINED. (2005): *Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría en Ciencias de la Educación*. En *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preescolar. Módulo III. Tercera parte*. Pp.43-49.
- MINED. (2009). *Sistema de evaluación escolar. Indicaciones metodológicas para las Educaciones Preescolar y Primaria*. Resolución 120/2009". C. Habana.
- MINED. (2001). *Programas. Cuarto Grado*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. Segunda edición, corregida y aumentada. p. 16.
- MINED. (2004-2010): *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Material impreso.
- MINED. (2016): *Modelo de la Escuela Primaria*. La Habana: Pueblo y Educación
- Montaño J.R. (2009): *El desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes de los diferentes niveles de educación*. En: *Ortografía. Selección de temas para profesores de Secundaria Básica*. / Ana María Abello Cruz.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Montes de Oca, N. y Machado, E. (2009): *El desarrollo de habilidades investigativas en la educación superior: un acercamiento para su desarrollo*. Disponible en. *Humanidades Médicas*, 9(1). <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n1/hmc030109.pdf>
- Nápoles, R. R. G. y Pérez, E. G. (2016): *Concepción didáctica para la sistematización de habilidades en la educación preuniversitaria. Su concreción en la física* (E. A. U. (Edacun), Ed.). Universidad de Las Tunas. www.elsevier.es
- Petrovski, A. V. (1997): *Psicología pedagógica de las edades*. Editorial Pueblo y Educación.
- Placeres, I. (2020): *La resolución de problemas de Bioestadística como habilidad en la carrera de Agronomía*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- Placeres, I. (2020): *La resolución de problemas de Bioestadística como habilidad en la carrera de Agronomía*. En opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

- Quesada, J. (2006): *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2008): *El modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación
- Rico, P. (2012): *Procedimientos metodológicos y tareas de aprendizaje. Una propuesta desarrolladora desde las asignaturas Lengua Española, Matemática, Historia de Cuba y Ciencias Naturales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rico, P. et al. (2000). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana.
- Rico, P., Santos, E. M. y Martín-Viaña, V. (2008): *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Rivera, C. (2017): *El desarrollo de habilidades investigativas en la licenciatura en turismo mediante la asignatura turismo comunitario, Universidad Técnica De Babahoyo, Ecuador*. en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Rodríguez, L., Balmaseda, O., Abello, A. M. (2006): *Ortografía para todos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rojas, C. A., Rojas, D. A. y Marcé, R. A. (2019): *Estrategias para el desarrollo de habilidades ortográficas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria*. Mendeive, 17(1), 97-108. <https://mendeive.upr.edu.cu>.
- Rojas, E. (2007): *La ortografía, dolor de cabeza nacional*. <http://www.revistavertigo.com/>
- Roméu, A. (1992): *Aplicación del enfoque comunicativo en la Escuela Media*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2007): *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. y Rodríguez Izquierdo, J. (2002): *El tratamiento de los contenidos ortográficos, en Ortografía*. Selección de materiales para la enseñanza primaria Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- Ruiz H., J. V. Y E. Miyares. (1975): *Ortografía teórico-práctica con una introducción lingüística*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. Cuba.

- Ruiz H., J. V. Y E. Miyares. (1995): *Vacuna ortográfica*. Val-Cuba: nivel primario. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. Cuba.
- Santos, E. (2016): La esencia del proceso de enseñanza aprendizaje y sus fuerzas motrices. Leyes, principios y categorías de la didáctica. En *Una didáctica histórico-cultural para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Savin, N. (1982): *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
- Segura, J. (2016): *Desarrollo de la habilidad modelar multimedia durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la informática en el Joven Club De Computación Y Electrónica*. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad De Matanzas, Cuba.
- Segura, J. y González, W. (2015): *La habilidad modelar multimedia en los procesos formativos de los joven club de computación*. Disponible en. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, VI(2), 29-44.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000): *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. CEIDE.
- Sixto, S. (2014): *Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Opción al título de Doctor. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Pinar del Río.
- Sixto, S. (2014): *Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Opción al título de Doctor. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Pinar del Río.
- Sixto, S. y Márquez, J. (2017): Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología Disponible en. *Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río.*, 21(3), 438-447.
<http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/download/3173/pdf>
- Talízina, F. (1992): *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Ángeles Editores.
- Talízina, N. (1985): *Conferencias sobre Los Fundamentos de la Enseñanza en la Educación Superior* Universidad de la Habana.

- Tamayo, O., Zona, J. y Loaiza, Y. (2016, 12 al 14 de octubre): *La metacognición como constituyente del pensamiento crítico en el aula de ciencias*. Memorias, Séptimo Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias Bogotá.
- Trujillo, N. (2011): *El desarrollo de la competencia ortográfica de los escolares de la Educación de Jóvenes y Adultos en la Ciénaga de Zapata*. [Tesis en Opción al título académico de Maestría en Ciencias de la Educación] Universidad Pedagógica Juan Marinello, Matanzas.
- Valdes, J.A. (2021): *Tercer perfeccionamiento del Sistema nacional de Educación*, Universidad Central de las Villas “ Martha Abreu”, Santa Clara.
<https://www.uclv.edu.cu>
- Valiente, R. (2015): *Estrategia didáctica con el empleo de métodos participativos para contribuir al desarrollo de la habilidad resolución de problemas desde la asignatura Investigación de Operaciones en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias Matemáticas. Universidad de La Habana, La Habana.
- Vigotsky, L. S. (1987): *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica, La Habana, 1987.
- Vigotsky, L.V.S. (1982): *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Villarreal, J., Muñoz, G., Pérez, H., Corredor, A., Martines, E. y Porto, A. (2017): El desarrollo de habilidades investigativas a partir de resolución de problemas. Las matemáticas y el estado nutricional de los estudiantes Disponible en. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(1), 162-169. <https://doi.org/10.22507/rli.v14n1a14>
- Zambrano, K. y Barberán, J. (2018): *La formación de habilidades: Una mirada desde la interdisciplinariedad*. Disponible en. *Opuntia Brava*, 10 (4).
<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/616/588>
- Zilberstein, J. (2003). *Preparación pedagógica integral para profesores universitarios*. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

Anexo #: 1 Guía para la revisión de documentos

Objetivo: Comprobar en los documentos normativos de Lengua Española en cuarto grado las orientaciones que se ofrecen para el tratamiento al desarrollo de las habilidades ortográficas.

Fuentes a analizar: Programas y Orientaciones Metodológicas, libro de texto de Lengua Española

Aspectos fundamentales para analizar en los documentos normativos.

Fundamentos teóricos y metodológicos de que dispone el maestro para su actuación profesional en función del tratamiento al desarrollo de las habilidades ortográficas en este nivel educativo.

- ✓ Objetivos y contenidos que se proponen para el desarrollo de las habilidades ortográficas
- ✓ Ejemplos demostrativos que brindan para el desarrollo de las habilidades ortográficas
- ✓ Indicaciones de ejercicios para lograr las habilidades ortográficas

Anexo # 2: Guía para la observación de la clase

Objetivo: Constatar el desarrollo de las habilidades ortográficas por los educandos en la asignatura Lengua Española.

Dimensión cognitiva-instrumental						
Indicadores	Parámetros	MA	A	BA	PA	IA
1.1 Acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española	Orientación del objetivo en función del desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos.					
	Aplicación de las normas ortográficas a partir de situaciones de aprendizajes dadas desde el libro de texto o creadas por la maestra.					
	Empleo de procedimientos para la realización de tareas que le permitan observar, comparar, asociar, escuchar y pronunciar las imágenes gráficas y fónicas en diferentes alternativas de solución y gradualmente valorar sus resultados.					
1.2. Acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos	Observación de textos para la correcta escritura de palabras					
	Comparación de las grafías para determinar su uso correcto según su pronunciación y escritura					
	Audición fónica para asociar las imágenes gráficas al escribir correctamente las palabras, oraciones y textos					
1.3 Trabajo con el diccionario para disipar	Conocimiento de las diferentes partes del diccionario para las localizaciones de palabras					

dudas ortográficas	Dominio del orden alfabético para la búsqueda de palabras					
	Identificación de las imágenes gráficas y fónicas de las palabras					
Dimensión afectivo-motivacional						
2.1. Motivación hacia el uso del diccionario	Satisfacción por el uso del diccionario					
	Satisfacción hacia el conocimiento de los significados de las palabras					
2.2. Interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases	Actitud responsable ante las actividad de aprendizaje para desarrollar las habilidades ortográficas					
	Despertar nuevos intereses hacia el desarrollo de sus habilidades ortográficas					
	Lograr protagonismo del educandos en el aprendizaje					

Anexo # 3: Estudio de los productos del proceso pedagógico

Guía para el análisis de planes de clases.

Objetivo: Constatar la planificación de actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en cuarto grado.

- Los objetivos de la clase responden a acciones concretas para la demostración de las habilidades ortográficas estudiadas en la asignatura Lengua Española:
- ¿Se planifican actividades con acciones concretas desde actividades de aprendizaje desarrolladas para la aprehensión de las habilidades ortográficas en los educandos?
- Las actividades elaboradas propician el trabajo con el diccionario para disipar dudas ortográficas:
- Las actividades propuestas se corresponden con la actitud vigilante hacia la correcta aplicación de las habilidades ortográficas estudiadas:
- En las clases se aprecia motivación hacia la consulta del diccionario para dudas ortográficas e interés por desarrollar las habilidades ortográficas en las clases el trabajo relacionado con las etapas del aprendizaje ortográfico
- Se comprueba la motivación por los resultados alcanzados al realizar la actividad de aprendizaje:

- Se evidencia por los educandos estar motivado de forma predominantemente intrínseca para adquirir las habilidades ortográficas.

Escala: En cada pregunta se precisa si es: _ Adecuado _ Poco adecuado ___ Inadecuado

Anexo # 4: Estudio de los productos del proceso pedagógico

Guía para la revisión de libretas

Objetivo: Constatar el trabajo que se realiza para el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado, así como su actitud, motivación e interés por alcanzarla.

No.	Aspectos a constatar	Sí	A veces	No
1	Se aprecia la revisión por parte del maestro con énfasis en la ortografía de los educandos.			
2	Se realiza la revisión ortográfica con calidad y se promueve la motivación por desarrollarlas.			
3	Las actividades ortográficas denotan el trabajo diferenciado para desarrollar las habilidades ortográficas.			
4	Se orientan actividades que responden a las tres etapas del aprendizaje ortográfico de manera que se motiven y muestren interés por alcanzar las habilidades ortográficas.			
5	Se indican actividades correctivas para los errores ortográficos señalados.			

Anexo # 5: Entrevista desarrollada a la directora de la Institución Educativa

Objetivo: Conocer qué trabajo se realiza con los maestros para potenciar su preparación en función del desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos mediante la asignatura Lengua Española.

Estimada directora: Recabamos de su cooperación para nuestro trabajo de investigación relacionado con el desarrollo de las habilidades ortográficas mediante la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado.

Agradecemos su colaboración

Cuestionario a desarrollar

1. ¿Ha observado clases de Lengua Española en cuarto grado en las que se trabaje el

componente de la ortografía? ¿Cómo valora el desarrollo de habilidades ortográficas en los educandos?

2. ¿Tienen los maestros que imparten esta asignatura indicaciones o sugerencias para el trabajo con la ortografía?
3. ¿Cómo realizan esta actividad los maestros de cuarto grado?
4. ¿Siempre los maestros utilizan actividades variadas en sus clases?
5. ¿Los maestros están preparados para el trabajo con las habilidades ortográficas?
 - a) ¿Mediante qué vías usted prepara a sus maestros?
6. ¿Qué bibliografías le recomienda a los maestros de cuarto grado para que se autopreparen en el trabajo con la ortografía y específicamente las relativas al desarrollo de habilidades ortográficas?
7. ¿Logra el maestro de cuarto grado desarrollar las habilidades ortográficas en sus educandos? Argumente su criterio.
8. ¿Sería útil para los maestros de cuarto grado disponer de actividades didácticas que contribuyan a desarrollar las habilidades ortográficas en sus educandos? ¿Por qué?

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo # 6: Prueba pedagógica inicial

Objetivo: Diagnosticar el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado.

Queridos educandos: Estamos realizando un trabajo investigativo y necesitamos conocer lo que has aprendido de ortografía. Te solicitamos que respondas todas las preguntas.

¡Esfuézate!

Cuestionario

1- Completa las siguientes palabras según convenga:

mame _____	ca _____ pana	m _____ dico
i - y	m - n	é - e
mili _____ iano	_____ aría	o _____ rero
s - c	m - M	b - v
bata _____ a	_____ rystal	relojer _____ a
ll-y	g-c	i-í

2- Dictado

El médico Guillermo es un hombre gracioso.

Ahorrando electricidad evitamos el apagón.

La sombrilla de Amparo es de color amarillo.

Todos debemos cultivar la honradez.

3- En la escuela por el 4 de abril se realizó un desfile de mascotas y el ganador fue el gato.

Redacta un texto donde describas a este hermoso felino. Los mejores se escogerán para una exposición.

Anexo # 7: Clave para la revisión de la prueba pedagógica inicial

Aspectos de las respuestas a evaluar en la revisión de la prueba pedagógica

Pregunta 1: Valoración

mamey	batalla	campana	médico	relojería
miliciano	cristal	María	obrero	

Para aprobar se aceptan tres errores ortográficos.

Pregunta 2 : Para aprobar se aceptan cinco errores ortográficos.

Pregunta 3: Para aprobar se aceptan cinco errores ortográficos.

Teniendo en cuenta los errores ortográficos cometidos en las tres preguntas de la prueba pedagógica se aplicará la escala para ubicar a los educandos en los niveles.

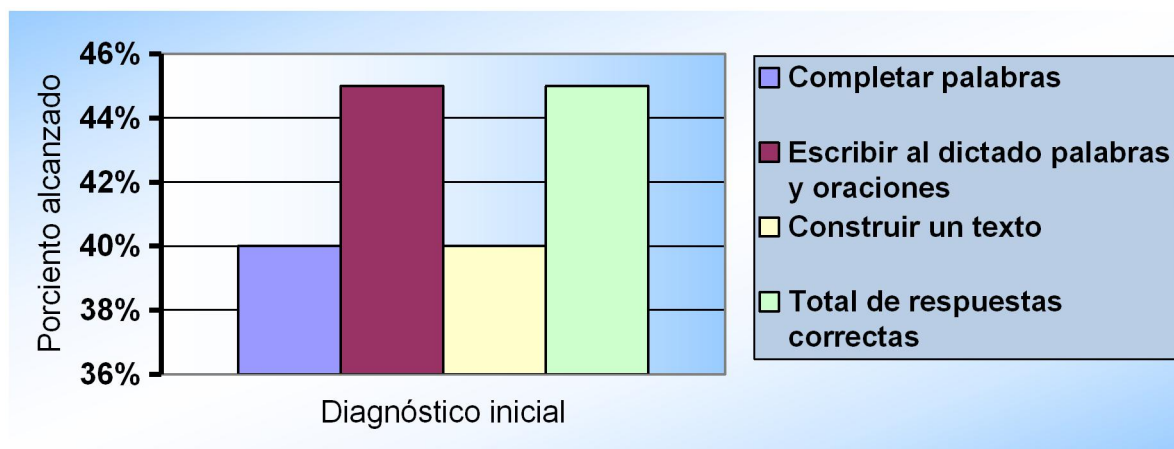
Diestro o experto: ningún error.

Estable o seguro: hasta tres errores.

Inseguro: hasta cinco errores.

Anárquico: más de cinco errores, escritura en bloque y fragmentación.

Anexo # 8: Resultados de la prueba pedagógica inicial aplicada a los educandos de cuarto grado



Educandos por niveles

Diestro o experto -----	un educando	(5%)
Estable o seguro -----	tres educandos	(15%)
Inseguro -----	cuatro educandos	(20%)
Anárquico -----	doce educandos	(60%)

Anexo # 9: Prueba pedagógica final

Objetivo: Constatar el desarrollo de las habilidades ortográficas en los educandos de cuarto grado.

Queridos educandos: Estamos realizando un trabajo investigativo y necesitamos conocer lo que has aprendido de ortografía. Te solicitamos que respondas todas las preguntas. ¡Esfuérzate!

Cuestionario

1. Cada enunciado tiene rayas en blanco y letras o sílabas debajo de cada raya. Copien los enunciados completos en sus cuadernos seleccionando lo que crean debe ir en cada uno. Mi ___ l ___ escribió el Hi___no de Ba___amo en el piza___ón.

gue/güe m-n y-ll r-rr

• Los médicos jagüey___ cu___plieron su mi___ión en el hermano paí___ de
 enses-ences m-n s-c s-z
___ene___uela.

B-V s-z

• Los alu___nos eje___plares fueron de e___plora___ión al ca___pamento de pioneros.
 m-n n-m s-x s-c m-n

2. Dictado

Conrado nació en un pequeño y lindo cercano pueblo a las montañas de la Sierra Maestra.

Los jagüeyenses participarán con entusiasmo en el desfile por el primero de mayo.

Mi vecino Israel es un hombre sencillo.

3. Imagina que vas a participar en un concurso sobre el medio ambiente. Escribe una carta dirigida a un amigo o amiga que vive en otra provincia en la que argumentes por qué es importante cuidarlo. Léela primero en el grupo para saber si quedó correctamente.

Anexo # 10: Clave para la revisión de la prueba pedagógica final.

Pregunta 1

Miguel escribió el Himno de Bayamo en el pizarrón.

Los médicos jagüeyenses cumplieron su misión en el hermano país de Venezuela.

Los educandos ejemplares fueron de exploración al campamento de pioneros.

Pregunta 2. Para aprobar se acepta cinco errores ortográficos.

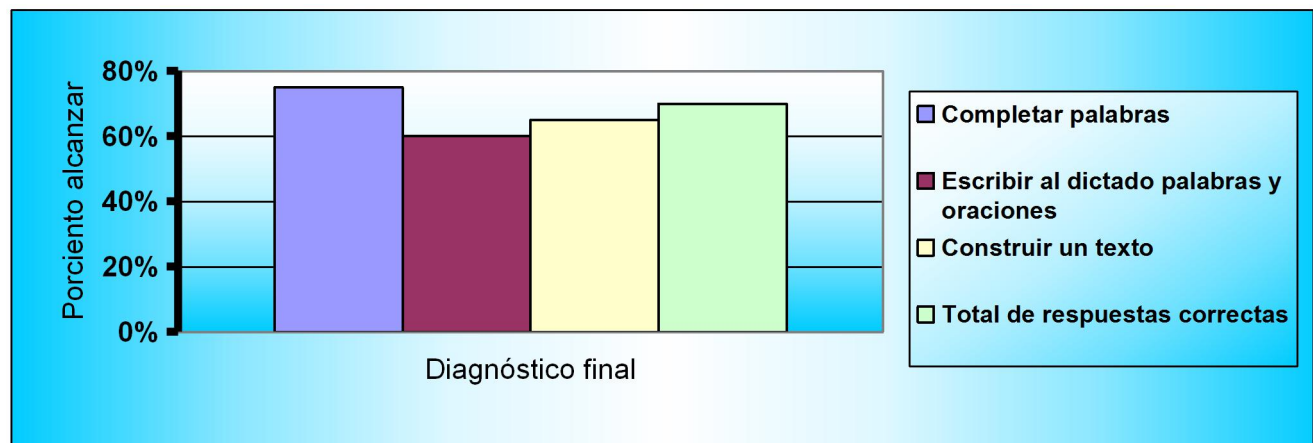
Pregunta 3. Para aprobar se acepta cinco errores ortográficos.

Teniendo en cuenta los errores ortográficos cometidos en las tres preguntas de la prueba pedagógica se aplicará la escala para ubicar a los educandos en los niveles.

Diestro o experto: ningún error. Estable o seguro: hasta tres errores.

Inseguro: hasta cinco errores. Anárquico: más de cinco errores, escritura en bloque y fragmentación.

Anexo # 11: Resultados de la prueba pedagógica final aplicada a los educandos de cuarto grado.



Educandos por niveles

Diestro o experto: tres educandos (15%) -- Estable o seguro: cuatro educandos (20%)

Inseguro: ---- seis educandos (30%) -Anárquico: ----- siete educandos (35%)